

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE
MÉXICO**



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

*“LA POLÍTICA COMERCIAL MEXICANA EN EL CONTEXTO DE LA
GLOBALIZACIÓN: EXPORTACIONES 1999 – 2005”*

PAULA ARIANNA GARCIA CALLES

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la vida

A mis dos alicientes en la vida

Mi madre y hermano

*A la Universidad Nacional que me permitió disfrutar y aprender
algo más que los libros.*

*A amigos y compañeros que hicieron
mas fácil y amena mi estadía en la Universidad y
a los que continúan en mi vida.*

*A todos aquellos que indirectamente influyeron en mí
Y que me han convertido en lo que soy.*



INDICE

Introducción

I.	Globalización, regionalismo y liberalización financiera	1
a.	Globalización. Su conceptualización.....	1
b.	Diferencias entre integración, regionalización y globalización.....	12
II.	El papel de las exportaciones en la Política Económica Mexicana.....	26
a.	Política Económica. Subdivisión de la Política Económica.....	27
i.	Enfoque neoclásico ortodoxo.....	29
ii.	Enfoque Estructuralista cepalino.....	29
iii.	Enfoque alternativo	30
b.	Reseña Histórica de la Política Económica	32
i.	Enfoque Keynesiano	35
c.	Política Económica Mexicana 1976 –1994.....	41
i.	Política económica mexicana: apertura comercial 1982– 1993.....	46
ii.	Programas de Promoción a las Exportaciones.....	49
III.	La Política Comercial Foxista y las Exportaciones Mexicanas	69
a.	Reseña Histórica de la Política Comercial Mexicana	69
b.	Antecedentes de la Política Económica en México.....	72
i.	Cambio de Modelo Comercial: Apertura Comercial	78
c.	Criterios de Política Económica 2000 – 2005	89
d.	Exportación de mercancías petroleras y no petroleras según productos.....	102



e. Exportación total de Mercancías por zonas Geoeconómicas.....104

Conclusiones	106
Anexos.....	117
Bibliografía.....	123



INTRODUCCIÓN

La presente investigación esta dirigida a estudiar el proceso de globalización y sus repercusiones en la política económica, en especial, la política comercial mexicana, entre muchos de los ámbitos que esta influye. Para ilustrar mejor este punto se dará una breve reseña de la reconfiguración capitalista después de la segunda guerra mundial

El actual mercado mundial capitalista se ha desarrollado continuamente, alcanzando dimensiones importantes debido a la tecnología y sus avances así como a los acuerdos en el terreno político, militar y comercial entre los países que influyen dentro del sistema mundial de comercio.

La dimensión del término globalización aún es puesta a debate pero dentro de la realidad actual, se han construido líneas de interpretación de la naturaleza más diversa que se pueda imaginar. Tal vez lo mas importante de la globalización es conocer su especificidad. De esta forma se podrá desmitificar, concentrándose en el análisis de las raíces de sus definiciones y conceptos. Para tal propósito, partimos de la conceptualización elaborada por Dabat que identifica 3 ejes fundamentales de discusión e interpretación que permiten situar a la globalización atendiendo a las siguientes preposiciones:

- I. La globalización como extensión de las tendencias operantes desde fines del siglo XIX, por lo que se asume que no existe un cambio fundamental en las relaciones entre el espacio nacional y el internacional del capitalismo.
- II. La globalización como un producto de las estrategias de agentes muy poderosos como las empresas transnacionales, las agencias multilaterales (Fondo Monetario Internacional, FMI; Banco Mundial, BM; Organización Mundial de Comercio, OMC; etc.) y algunos gobiernos de países industrializados, que supuestamente afectan de manera negativa a los pueblos más débiles del planeta.



III. La globalización como expresión de una nueva estructura del sistema capitalista, está modificando radicalmente las relaciones entre su espacio nacional y el internacional¹.

La internacionalización económica que se asocia a la globalización, impacta a los mercados no solamente de forma cuantitativa sino también lo hace de manera cualitativamente, lo que permite distinguir ciertos rasgos que marcan diferencias a lo largo de las épocas de internacionalización económica generalmente vinculadas a los periodos de expansión y crecimiento sostenido. Así, el concepto de internacionalización además de aludir al desarrollo previo del espacio internacional del capitalismo (Rivera 2000), se entiende como aquella relación de crecimiento donde el comercio y la inversión internacional lo hacen con mayor rapidez respecto a la producción mundial, que también crece pero no al mismo ritmo que las anteriores.

Es así que la globalización va relacionando diversos ámbitos, entre ellos, el económico y, por ende, las relaciones comerciales entre países. Un rasgo de la Globalización es el intercambio comercial, el cual se ha intensificado después de la Segunda Guerra Mundial y de acuerdo a la conformación de bloques de poder y al nuevo acomodo geopolítico, en que las economías mundiales estaban gravemente dañadas y que buscaban la manera de crecer económicamente; de aquí su necesidad de intensificar sus intercambios comerciales que se beneficiaron con el desarrollo de las nuevas tecnologías con las cuales las inversiones y la información se transmitían más rápidamente.

Así también, surgen nuevas instituciones para regular las actividades de los Estados, para vigilar y para imponer reglas. Poco a poco las nuevas instituciones provenientes de dicho cambio global, como el FMI, el GATT, el Banco Mundial, entre otras, junto con los nuevos bloques económicos, y las multinacionales –un nuevo actor de las relaciones internacionales en el siglo XX– crean, buscan, y



concretan acuerdos comerciales entre los países miembros, dando un nuevo giro a la economía y al crecimiento y desarrollo de los países. Aunado a esto, la internacionalización de capital es otra característica de la globalización al aportar inversión extranjera directa a los diferentes industrias, empresas del país, importando capital foráneo.

En México el principal acuerdo comercial con el que se da la apertura y la liberalización comercial es el GATT. La manera en que los Estados se insertan en el comercio internacional es por medio de sus exportaciones y sus importaciones, y éstas estarán reguladas por medio de la política económica que puede ser proteccionista o librecambista.

La situación económica en México ha pasado por diversas etapas. En los años setenta la política económica fue proteccionista, lo cual era el modelo más adecuado, pero conforme se va debilitando el Estado y se da más importancia al comercio, sin que el Estado intervenga en dichas relaciones, se adopta un nuevo modelo de liberalización comercial. Con dicho modelo se enfatiza en la promoción de las exportaciones como medio idóneo para lograr el desarrollo y crecimiento económico del país; se busca desarrollar el sector comercial de exportación, pero se dejó de lado el mercado interno.

Sin embargo, aunque las exportaciones crecieron y los acuerdos comerciales se multiplicaron, todavía México no se encuentra en condiciones altamente competitivas para con otros países y la política comercial mexicana es aún débil. Este estudio tratara de demostrar que la política comercial mexicana sin duda ha provocado el aumento de las exportaciones.

La política económica más adecuada es la de carácter estructural, cuyo objetivo será ofrecer resultados a largo plazo y cuyo instrumento dinamizador será la política comercial.



HIPÓTESIS

La problemática de las Relaciones Internacionales de fines del siglo XX inicio del siglo XXI radica en los procesos de producción que ahora se organizan en función de los intereses de las grandes empresas multinacionales quienes a su vez han participado activamente en la privatización de las empresas públicas en el mundo y son el eje moderno del comercio internacional lo que tiene un impacto en las economías nacionales y en su reconstrucción que varían de una región a otra, implicando esto la necesidad de replanteamiento de una en relación a la tendencia de apertura de los Estados en general, por lo que, es indispensable que se cuente con políticas económicas competentes y correspondientes que permitan integrar a las economías internacionales con las economías nacionales, siendo la base de ello las exportaciones.

Aparentemente, esta nueva condición pareciera que no fuera importante la política económica, por relacionar política comercial con el proceso de sustitución de importaciones que implicaba promover la economía cerrada, significando esto un deterioro de las relaciones internacionales. Sin embargo, es fundamental pensar en que la política comercial es indispensable como el elemento para favorecer las relaciones internacionales, ya que son las exportaciones las grandes generadoras de capital, siempre y cuando sean procesos integrados que estimulen el crecimiento y desarrollo económico al interior y fortalezcan la apertura económica en un contexto de la división internacional del trabajo que promueva el bienestar para todos en el contexto de la globalización de las relaciones internacionales.

Por lo tanto, es fundamental una política económica comercial que permita la integración entre economías desiguales, en un país subdesarrollado (en términos de la CEPAL) para lograr integrarse en los procesos de producción internacionales encabezados por las multinacionales en el contexto de la globalización del siglo XXI.



Ì. GLOBALIZACIÓN

a. CONCEPTUALIZACIÓN

Para introducir el concepto y el proceso de globalización es necesario decir que no es nuevo, si bien data de fechas anteriores a su periodo más importante de difusión en el siglo XX, este proceso aumenta con la caída del bloque soviético, intensificándose con el fin de la guerra fría dando lugar a un nuevo orden en el que el capitalismo esta presente en regiones que anteriormente no permeaba.

La globalización se nos muestra como consecuencia lógica de la necesidad de ampliar los mercados económicos, de la necesidad de comerciar con otros países que produzcan mercancías que ellos mismos no producen.

Para algunos autores, la globalización se considera la fase del capitalismo internacional a partir de la caída del socialismo real¹. A partir del termino de la segunda guerra mundial se desarrolló un proceso de internacionalización del capital y se divulgó el régimen de acumulación intensiva generado por Estados Unidos². Para aclarar esta idea es necesario mencionar el desarrollo histórico del capitalismo en tres etapas: mercantilismo, la Revolución Industrial y la fase posterior de la revolución industrial que introduce propiamente el termino capitalismo.

Para Ignacio Ramonet, quien define a la globalización como “la interdependencia cada vez más estrecha entre las economías de todos los países con respecto a la libertad absoluta de circulación de los capitales, la supresión de las barreras

¹ OÑATE González, Guillermo. *La globalización como un proceso del capitalismo en el comercio internacional*, UNAM, Facultad de Economía, Ensayo, 2002.

² ROSAS González, María Cristina. *México ante los procesos de regionalización económica en el mundo*. IIE, UNAM, 1ª edición, 1996, 232 pp, p. 32



aduaneras, la reglamentación y la intensificación del comercio y del libre intercambio”³ (I. Ramonet, 1998:9)

Otra acepción de Globalización nos la da Kande Mutsaku siendo un proceso de creciente interconexión, influencia recíproca e interdependencia de las diferentes comunidades humanas que pueblan la tierra, así como de las diferentes regiones y especies presentes en el planeta ⁴.

Sin embargo, en 1990, Kenichi Ohmae amplió sustancialmente el contenido del término. Ohmae pensaba que estábamos frente a un proceso que desembocaría en una forma de gestión integrada a escala mundial de la gran empresa multinacional. Es en realidad a partir de esta tesis cuando comienza a generalizarse el uso del término globalización.

Ante ella se han adoptado posturas completamente opuestas, desde aquellos que se resisten a ella; un ejemplo, Giddens, les llama “escépticos”, diciendo que la mayoría de los países ganan sólo una pequeña parte de su renta con el comercio exterior, además afirman que el intercambio económico se da entre regiones, en lugar de ser verdaderamente mundial. Según ello, la idea de globalización es una ideología propagada por los neoliberales que quieren dismantelar el “Estado de Bienestar”.

Una forma de entender la globalización, es entendiendo como se concreta espacialmente de dos formas el sistema capitalista: el espacio nacional y el internacional. Los capitalismoes nacionales están relacionados entre si por una compleja red de transacciones y flujo dada por el mercado mundial que a su vez

³ Ignacio Ramonet, p. 9

⁴“Globalización: ¿de qué estamos hablando?” Génesis y metamorfosis de un sistema en Kande Mutsaku Kamilamba (coord.). *La globalización vista desde la periferia*. Humanidades Tec campus Estado de México — Ed. Porrúa, 2002, 310 pp. Kande p. 12



condiciona la dinámica de los espacio nacionales⁵. Dentro de estas relaciones internacionales y financieras se encuentra también la interdependencia.

También se considera determinante a las relaciones de fuerza establecidas entre los países, esta condición va de la mano con la relación entre procesos de explotación, o sea, el más fuerte se impondrá sobre las naciones más débiles, sin embargo, esta relación no se puede considerar como perjudicial sino que la nación débil puede aprender de lo que el fuerte tiene y servir de incentivo para su propio desarrollo.

Aparte de las dos formas antes mencionadas, Alejandro Dabat distingue un tercer elemento que es el sistema de regulación económica internacional apoyado en acuerdos institucionales; y es cuando una o más economías nacionales crecen en extensión o en profundidad del espacio internacional, igualando o superando los motores exógenos a los endógenos (en cuestión económica, como sugiere Alejandro Dabat, hay dos tipos de motores: los exógenos y los endógenos, referidos a las influencias externas o internas). Un ejemplo, menciona, fue Inglaterra y parte de Europa Occidental a finales del siglo XIX en el que surgió un sistema de Estados nacionales en proximidad realizando intercambio mercantil y vínculos intelectuales. Particularmente durante el último cuarto del siglo XIX, Inglaterra trasladó sus recursos en más de un 50% hacia regiones que empezaban a desarrollar su propia industria lo mismo que a fabricar artículos nuevos; sin embargo, los acuerdos institucionales fueron insuficientes y no se logro dirimir disputas resultado de la ampliación del espacio mundial⁶. Este es un argumento que defiende la creación de instituciones que puedan regular las relaciones económicas internacionales y la falta de ello lo que provocó que existieran luchas por los mercados y su ampliación.

⁵ DABAT, Alejandro y Rivera, Miguel Angel. “Las transformaciones de la economía mundial” en Dabat, Alejandro (Coord.). *México y la Globalización*. UNAM-CRIM, México, 1994 . Dabat, Alejandro, p. 50

⁶ BASAVE Kunhardt, Jorge (Coord). *Empresas mexicanas ante la globalización*. Col. Jesús Silva Herzog, IIE- DGAPA, Miguel Angel Porrúa, 2000, p. 56.



Para este tema, vamos a tomar a la globalización como un proceso económico, pero sin limitarlo a este ámbito, pues la globalización incluye también cuestiones políticas, culturales, sociales, históricas, religiosas e incluso lingüísticas, que tomó mayor impulso en la posguerra debido al gran intercambio entre las diversas economías de primer mundo con las denominadas de tercer mundo.

La globalización es un proceso de largo plazo que se aceleró a partir de la difusión de la revolución industrial en el siglo XIX y adquirió nuevo impulso en la segunda mitad del XX. Algunos autores afirman que la globalización comienza en Occidente a partir de la navegación marítima y el establecimiento de factorías en otras naciones por parte de fenicios y cretenses ubicándonos hace aproximadamente 4,000 años atrás; continuó con la Segunda Edad Media Europea iniciada en el Renacimiento y hasta la era Victoriana del imperio británico, tomando un alcance diferente; ciclo que se repite sucesivamente hasta llegar a la Segunda Guerra Mundial, momento en que el poder mundial, antes ubicado en Occidente, específicamente Londres, se traslade a Washington y Moscú.

Después de la Segunda Guerra Mundial, cayó una recesión económica, el crecimiento era bajo y la inflación alta, por tanto, las medidas implementadas de inspiración keynesiana no resultaron del todo exitosas. De este suceso, se replantea el papel del Estado, asegurando que era parte de la recesión, disminuyendo el papel del Estado en las transacciones económicas pero continuando lo suficientemente fuerte para contener los problemas sociales.

Después de la Segunda Guerra Mundial nace en Europa y en Estados Unidos el neoliberalismo; siendo su objetivo luchar contra el intervencionismo del Estado, tanto en transacciones económicas como en la producción del bienestar social⁷,

⁷ Ibidem, Kande Mutsaku Kamilamba, p. 9



pues el Estado representa “un obstáculo al desarrollo y a la libertad”, por lo que debe promoverse la libertad de mercado.

Mientras tanto, las izquierdas mundiales se debilitan, dando paso al este nuevo pensamiento neoliberal, tomando algunos ejemplos, Margaret Thatcher, Ronald Reagan y el desgastamiento de Francia y España.

Una de tantas consecuencias de la Segunda Guerra Mundial es que el nuevo mercado se reestructura dando paso a la Unión Europea y a las Economías Asiáticas, quienes comparten con Estados Unidos su hegemonía con estos dos bloques.

Se pueden resumir en tres causas para la globalización:

- ✦ La aceleración de los ritmos de apertura económica y de los intercambios de mercancías y servicios.
- ✦ La liberalización de los mercados de capitales que ha integrado las plazas financieras y las bolsas de valores de todo el mundo.
- ✦ La revolución de las comunicaciones y de la informática.

En esencia, la globalización económica es aquel proceso por el cual las economías nacionales se integran progresivamente en el marco de la economía internacional de modo que su evolución dependerá cada vez más de los mercados internacionales y menos de las políticas económicas gubernamentales.

El concepto quizás más común de globalización económica es que en los últimos años ha aumentado rápidamente las relaciones económicas entre personas de distintos países. Este incremento de las actividades económicas transfronterizas asume distintas formas:



- ✦ Comercio Internacional: se consagra a las importaciones de otros países una proporción creciente del gasto en bienes y servicios, y una proporción creciente de la producción de los países se vende al extranjero en calidad de exportación.
- ✦ Inversión Extranjera Directa: las empresas constituidas en un país invierten cada vez más en el establecimiento y funcionamiento en otros países. Hoy en día, esta es la forma más cuantiosa de transferencias de capitales privados hacia los países en desarrollo.
- ✦ Corrientes de los mercados de Capital: en muchos países, los ahorristas diversifican cada vez más sus carteras para incluir activos financieros extranjeros (bonos, capitales y préstamos en el exterior) y los prestatarios, también en grado creciente, recurren a fuentes de fondos externas, además de las internas.

Existen también algunos rasgos particulares que la globalización conlleva, por ejemplo:

Desterritorialización: el proceso de producción no está centrado en un espacio concreto, cada parte del proceso puede darse en un país diferente.

Desreglamentación: antes el Estado mediante normas garantizaba una serie de cosas, ahora se tiende a desregularizar.

Hay un debilitamiento del Estado, de lo político donde lo que adquiere importancia es lo privado y económico donde una serie de instituciones constituyen una especie de gobierno constituido por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, las multinacionales, las Organizaciones Internacionales, entre algunos ejemplos. Además hay aspectos relacionados con la globalización que va más allá de lo económico, por ejemplo, la homogenización; se ha hablado de la mundialización de la sociedad, hay quien ha hablado de la aldea global, motivado



sobre todo por los medios de comunicación que nos hacen tener referencias comunes.

Otro aspecto importante es el resurgimiento de los particularismos, fundamentalismos, de la etnicidad como reacción al proceso de globalización. Fukuyama, a quien se menciona como un defensor de la globalización, dice que los nacionalismos no suponen ningún peligro a la globalización ya que están muy divididos. Otros defensores de la globalización mencionan que posibilitan los intercambios y préstamos mutuos.

Los críticos dicen que el proceso no se da igual en todas partes ni al mismo ritmo, por lo que el proceso crea excluidos, formándose una bi o tripartición de la sociedad (los periféricos y lo que están excluidos totalmente).

Para Kande Mutsaku hay tres detonantes para que la globalización se expanda:

- ✦ El desarrollo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación;
- ✦ La caída de la URSS, abriendo mano de obra, mercados y materias primas.
- ✦ El ascenso y consolidación de empresas transnacionales poderosas

De acuerdo con lo anterior, el primer punto es el que ha caracterizado a esta nueva etapa de la Globalización debido a los avances tecnológicos y en medios de comunicación lo que también conlleva a un incremento en la competencia; este desarrollo tecnológico es producto de la Tercera Revolución Industrial de los años cincuenta.

Con esta "Tercera Revolución Científico - Tecnológica" de 1950, la divulgación del régimen de acumulación intensiva pudo darse con el desarrollo de la informática y la electrónica, medios con los que la información y consecuente transferencia de capitales de un país a otro en tiempos cada vez menores, provocaron la reducción de distancias geográficas.



Este reciente proceso de globalización en el siglo XX refleja los cambios en la tecnología derivado de esta llamada “Tercera Revolución Científico - Tecnológica”, caracterizada por el desarrollo de la física nuclear en 1950 y de la electrónica e informática una década después, permitiendo la ampliación de redes de información, de comunicación, de procesos productivos, de intercambio de bienes y servicios⁸; la acumulación de capital y la aptitud de las economías nacionales para generar ventajas competitivas; el papel del Estado queda relegado, siendo las empresas transnacionales y las instituciones financieras internacionales los principales actores.

Otra característica de la globalización es la regionalización o creación de bloques económicos con fines comerciales, implicando mayor competencia entre las regiones mas desarrolladas en los ámbitos comercial, financiero, económico con las regiones mas subdesarrolladas.

En la Globalización se da un viraje hacia los factores económicos, y no los militares como anteriormente, los cuales imponen ahora las reglas. La rivalidad entre las dos superpotencias se ha derrumbado ante el triunfo del capitalismo y su extensión de éste a una gran parte del mundo, pero ahora dicha hegemonía se comparte a través de sus empresas transnacionales.

Para algunos autores, la globalización “es un producto de las estrategias de agentes muy poderosos como las empresas transnacionales, las instituciones multilaterales (como el FMI y el BM), y algunos gobiernos de países industrializados, y como una expresión de una nueva estructura del sistema capitalista que esta modificando radicalmente las relaciones entre su espacio nacional e internacional”⁹.

⁸ Graciela Arroyo Pichardo. La globalización como caos: camino hacia la configuración del sistema histórico del siglo XXI, no. 52, 1991, p. 9

⁹ Miguel Angel Rivera Ríos, México en la Economía Global, UNAM, México, 2000, p. 75



Se puede considerar que la globalización también es selectiva por que abarca las esferas en que predominan los intereses de los países más avanzados. La globalización está enmarcada por un sistema de reglas establecido por los centros de poder mundial, por ejemplo, Estados Unidos.

Por esta situación se puede decir que no es homogénea la globalización, ya que genera un intercambio desigual entre países ricos y pobres, por ejemplo, a través de organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial toman decisiones económicas para los países pobres y que estos deben forzosamente acatar para formular sus planes de gobierno¹⁰, abusando de la pobreza y necesidad de éstos.

Es así como surgen tres grandes bloques: la Unión Europea, el bloque asiático, y el bloque americano, donde Estados Unidos ejerce su hegemonía sobre América Latina.

La manifestación de la globalización es a través de una creciente interdependencia entre las economías nacionales, por eso Joaquín Estefanía la define como “aquel proceso por el que las economías nacionales se integran progresivamente en el marco de la economía internacional, de modo que su evolución dependerá cada vez más de los mercados internacionales y menos de las políticas económicas gubernamentales”¹¹, lo que esta provocando que las economías nacionales se homogenicen, lográndolo a través de la desaparición de obstáculos que lo impidan, por ejemplo el Estado, convirtiéndola en una economía mundial.

Entre otras cosas, la globalización ha provocado que los procesos de producción se compartan, originando la llamada “fábrica mundial”, es decir, que un producto

¹⁰ Revueltas Peralta, Andrea. Las transformaciones del Estado en México: un neoliberalismo a la mexicana, UAM – Xochimilco, México, 1996, p. 45

¹¹ Estefanía, Joaquín. La Nueva Economía. La Globalización, ed. Temas de Debate, México, 1996, p. 14



es fabricado por partes, y cada parte es producida en países diferentes, finalizando con el ensamblado en un país distinto.

Por otro lado, la institucionalización de las decisiones es un aspecto relevante en la reconstrucción del sistema económico internacional de finales de los años cincuenta. Aún antes de que terminara la hecatombe mundial, durante los años de la vorágine y la cerrazón, los países aliados iniciaron el difícil proceso de reforma y regulación capitalista que finalmente acabó por formalizarse en la Conferencia Internacional Monetaria y Financiera de Bretton Woods. John Maynard Keynes, economista inglés, se consagró como el más ferviente promotor de tal reforma que se manifestaba por la incorporación de organismos internacionales que operarían en un nuevo marco institucional de amplios alcances, para asegurar el funcionamiento del sistema mundial. El objetivo fue sentar las bases del multilateralismo y que fueran respaldadas por una nueva estructura de acuerdos que girarían en torno a un solo sistema monetario internacional.

Se puede concluir que un elemento determinante para que se generara la inestabilidad y se profundizara la crisis económica en todas partes fue la ausencia de organismos de cooperación internacional, de vital importancia para las relaciones internacionales, en el período entreguerras. Con esta mala experiencia, se hace imprescindible forjar las instituciones y los organismos rectores del nuevo orden comercial. El medio para conseguirlo fue un conjunto de reglas y principios, aceptados y reconocidos dentro de un sistema único de relaciones económicas y políticas compartidas. Es así que, al término de la Segunda Guerra Mundial, dentro de las relaciones internacionales, fue necesario establecer mecanismos de ayuda mutua y cooperación recíproca.

La forma que tomó la economía internacional fue el establecimiento de un comercio más libre con avances en los flujos de inversiones extranjeras, por parte de las empresas multinacionales y que así éstas se convertían en un mecanismo



adicional en la articulación institucional de la economía mundial¹². El multilateralismo se convirtió en el dogma de la nueva organización espacial que adoptarían los países tan pronto terminó la guerra. La creación de nuevas instituciones que favorecieran un marco regulatorio en el comercio internacional fueron desde entonces, principalmente el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y todas sus agencias especializadas.

Sin embargo, los organismos financieros y económicos internacionales han contribuido a la integración global imponiendo la liberalización y apertura económica.

De acuerdo a la profesora Graciela Arroyo, para las relaciones internacionales la Globalización marca el cambio de las relaciones entre Estados-nación y pueblos a las relaciones bancarias y empresariales.

La globalización económica actual siguiendo a Kury Gaytán¹³ se puede dividir en tres etapas: la primera, transcurrió de fines del siglo XIX hasta la primera Guerra Mundial caracterizado por el crecimiento vigoroso del comercio y de la inversión foránea; segunda, desde finales de los años cincuenta y hasta los años setenta caracterizado en el crecimiento menor de la productividad, el estancamiento con inflación en Estados Unidos y Europa, y la expansión comercial y el crecimiento de la inversión extranjera directa; y la tercera etapa inicia en los años ochenta con ciertos postulados, como: el papel de las nuevas tecnologías, aparición de las empresas globales, mayor internacionalización de los mercados financieros, la desregulación en los países de la OCDE, el incremento del comercio intraindustrial, entre otros.

La **internacionalización de capital** logra consolidarse por medio de las inversiones extranjeras directas, el crecimiento de los intercambios comerciales y

¹² Ver Dabat, El mundo..., pag. 119.

¹³ Comercio Exterior, 2003:6



la internacionalización de los circuitos de financiamiento, con lo que se conformó una economía globalizada, en palabras de Cristina Rosas “las fuerzas transnacionales han cobrado una importancia inédita en la historia del capitalismo.”¹⁴

A principios de los años 80 solo la mitad de la población mundial participaba en el comercio internacional, en el siglo XXI, ya el 90 por ciento lo hace, eso quiere decir que la globalización esta presente¹⁵. Es en los años 80 que gradualmente van desapareciendo las fronteras económicas, apoyado por las empresas multinacionales¹⁶.

b. DIFERENCIAS ENTRE INTEGRACIÓN, REGIONALIZACIÓN Y GLOBALIZACIÓN

Ya se dijo que como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial el mundo se divide, quedando dividido principalmente en dos, limitando el comercio internacional y la inversión Extranjera Directa, debido a que ahora se tiene que preferenciar un bloque sobre otro.

A la par de esta división geopolítica, y junto con la Globalización aparecen las empresas Transnacionales, uno de los nuevos actores principales, quienes sustituyen el comercio entre Estados por un intercambio entre empresas a nivel internacional.

Dentro del proceso de globalización, se encuentra la integración económica, en este caso, América Latina fortalece nuestra capacidad de responder mejor a los desafíos del orden global y afianzar la capacidad de decidir el rumbo a seguir.

¹⁴ María Cristina Rosas. Globalización y regionalismo: ¿procesos antagónicos o complementarios?, p. 27

¹⁵ Estefanía Joaquín. La nueva economía. La globalización, Ed. Debate, 2001, España, 1ª edición, 250 pp, p.47

¹⁶ ibidem, p. 48



Este proceso de Globalización, conduce a una nueva forma de colonialismo expresado en formación de regiones económicas o bloques, iniciado con la creación de un Sistema Monetario Internacional capitalista en la Conferencia de Bretton Woods (1944) y del Consejo de Ayuda Mutua Económica (1949) para los países del Campo Socialista, éstos constituyen antecedentes de globalización, aunque con diferentes enfoques y objetivos, al igual que la actual tendencia de formación de bloques regionales como la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con México, Estados Unidos y Canadá, el MERCOSUR, así como el empleo de políticas macroeconómicas de corte neoliberal, con el objetivo de dar salida a la producción de los países industrializados por medio de la ampliación de sus mercados.

Sin embargo, el término integración puede tener muchos sinónimos y muchas definiciones. Tomaremos dos definiciones que se acercan más a nuestro interés: una primera definición, es la que formula J. Tinberger, para quien “la integración es la creación de la estructura más deseable de la economía internacional mediante la remoción de los obstáculos artificiales a su operación óptima y la introducción deliberada de todos los elementos deseables de coordinación y unificación”.

En cambio, para G. Haberter define Integración como “relaciones económicas más estrechas entre las áreas a las que concierne la libre circulación de los factores de producción y la coordinación de políticas económicas con el propósito de favorecer la igualación de los precios de los productos y los servicios”. Y a decir verdad, es con esta definición a la que se enfocara el trabajo y con la que se identifica debido a que describe más apropiadamente lo que esta pasando con los actuales y diversos procesos de integración que se están gestando a lo largo y ancho del planeta.



La integración puede ser de diferentes tipos: de espacios geográficos, cultural, social, económica, etcétera.

Del mismo modo que la integración puede ser diversa, también existen diferentes formas o niveles dentro del mismo proceso. Bela Balassa establece una tipología y distingue cinco niveles en la escala de Integración Internacional:

- a) Zona de Libre Comercio. Aquí se suprimen los derechos de aduana y las restricciones sobre los bienes y servicios entre los países asociados, pero cada uno de éstos mantiene su propio sistema aduanal respecto al resto del mundo. La eliminación de los derechos aduanales es progresiva; además, ciertos bienes y servicios pueden excluirse del libre cambio.
- b) Unión Aduanal. Esta forma de integración define una política comercial común entre los países miembros respecto a la del resto del mundo y armoniza las disposiciones que rigen las relaciones comerciales establecidas entre ellos. El principal elemento de la unión aduanal es el establecimiento de una tarifa exterior común.

En las zonas de libre cambio y en las uniones aduanales la integración sólo concierne a los intercambios de bienes y a veces a ciertos servicios. Ni los movimientos de trabajadores ni de capitales se liberalizan.

- c) Mercado Común. El establecimiento de un mercado común consiste precisamente en liberalizar el mercado de trabajo y el de capitales de los países miembros.
- d) Mercado Único. Aquí, todos los mercados (incluso los públicos) y la competencia en el interior de las economías se unifican. Se trata de redefinir sobre una base común el conjunto de reglas del juego económico



de tal manera que las condiciones de acceso a los mercados de los países miembro sean las mismas para todas las empresas o consumidores cualquiera que sea el país de origen.

- e) Unión Económica y Monetaria. Una vez alcanzada la unión económica, los países miembros pueden buscar la unión monetaria. La unión monetaria conduce a la instauración de una política monetaria común aplicada por una banca central y a la adopción de una moneda común.

Pero, existen tres condiciones que se deben cumplir para que haya una unión monetaria: la convertibilidad entre las monedas de los países miembros; la libertad total para los movimientos de capital y la irrevocabilidad de los tipos de cambio. Para que estas tres condiciones se cumplan, se necesita una política monetaria común (política de tipo de cambio para terceros países), una política común de liquidez bancaria, de crédito y de tasas de interés y, si es posible, una banca central común. La moneda común no es una condición necesaria de la unión monetaria.

Un claro ejemplo de este tipo de integración, lo podemos ver hoy día con la Unión Europea que tuvo que llevar a cabo un lento y largo proceso para poder llegar a este último nivel de integración. Y por el momento, esta región es la única que ha podido consolidar una unión económica y monetaria.

De los demás tipos de integración, especialmente el de zona de libre comercio, se nota un claro auge de dichos procesos, tal es el caso del TLCAN, el MERCOSUR y la nueva propuesta para América Latina.

En cuanto a la relación y a las diferencias entre integración, regionalización y globalización, en un primer sentido tendremos que marcar o establecer a lo que se



refiere y abarca cada uno de estos procesos, para después proceder a comparar sus diferencias y similitudes.

Como se trató anteriormente, la integración se refiere a las relaciones económicas más estrechas entre diferentes áreas o más bien, diferentes países que integran una región; además de que la integración; en palabras de Perroux, se reduce a la eliminación de obstáculos al intercambio. Pero como también ya vimos, dicha integración se puede dar de muy diversas maneras, puesto que hay cinco diferentes niveles de integración y cada zona o región deberá escoger dependiendo de sus intereses, aptitudes y habilidades que tenga para su desarrollo en la misma.

Ahora bien, generalmente los procesos de regionalización suelen ser concebidos como un paso más hacia la globalización o bien como una estrategia frente a los procesos de globalización. “La regionalización, es el proceso a través del cual el comercio y la inversión en el interior de una zona geográfica determinada crecen más rápidamente que el comercio y las inversiones del área con el resto del mundo”.

La decisión de pertenecer a un proceso de regionalización es voluntario, además de que los países o territorios que optan por involucrarse en una dinámica de este tipo buscan obtener ventajas de esa asociación. El principio rector de los procesos de regionalización es la integración económica. La regionalización tiene que ver más con la extensión o ampliación de las redes de producción en un área geográfica determinada.

En la regionalización actual su característica principal ha sido la conformación de bloques económicos que guardan un significado particular para entender su vinculación respecto al fenómeno de la globalización. Es así que países como los Estados Unidos, Alemania y Japón, han encontrado en su cercanía geográfica de



su respectivas zonas de influencia, la oportunidad para ampliar sus mercados, reforzar la competitividad haciendo uso de la especialización y aumentar el bienestar regional; lo anterior en cumplimiento al marco del comercio internacional que la economía clásica y neoclásica ha formulado para tal propósito¹⁷.

Se puede concluir que la integración regional y la formación de bloques económicos se suman a la globalización. El agrupamiento entre países es un elemento configurador de las nuevas corrientes comerciales que dominan el escenario internacional y que se han venido consolidando durante esta última década. Esta integración sienta su base dentro de este proceso regionalista en la integración de las economías nacionales ligadas; primero, por la geografía y, después, apoyadas por la voluntad política de los gobiernos participantes en forma de acuerdos institucionales.

La consolidación de la estructura depende de una adecuación de las fuerzas microeconómicas¹⁸, para que impulsen la participación y sea más intensa por parte de los sectores empresariales que han estado interesados en dinamizar los intercambios con el exterior. Los acuerdos surgidos de la voluntad política de las naciones tienen como fin alcanzar metas y objetivos específicos que reflejan el grado de injerencia por parte de las empresas transnacionales en la conducción de las políticas económicas. Para las empresas, el poder contar con una reglamentación apropiada que les permita garantizar obligaciones y derechos al momento en que sus mercancías crucen las fronteras nacionales, es un asunto de suma importancia. Por tanto, los bloques económicos son elementos característicos de la globalización actual, que en conjunción con la liberalización de la economía y la reestructuración del comercio internacional, propician el

¹⁷ Benítez Ortega, Edgar Ulises, Globalización y regionalización en América del norte: *un paradigma de nuestros tiempos*, Tesis en Economía, Facultad de Economía, 2001, p. 32

¹⁸ ídem



surgimiento y desarrollo de regiones integradas que tienen como fin competir en el mercado mundial¹⁹.

De este modo, la evolución mundial se determinará por la definición de grandes regiones continentales que instaurarán un nuevo orden mundial. Habrá mayor impulso y promoción de nuevos procesos de integración por conducto no solo de los organismos multilaterales sino también por la presencia de numerosos agentes privados, que con el tiempo se han consolidado con importantes espacios y que actualmente se encuentran representados por las compañías multinacionales.

Así, el comercio internacional seguirá creciendo, al consolidarse y diversificarse la participación de las Compañías Multinacionales en los mercados internacionales.

Las oportunidades de negocios en materia de exportaciones e inversión extranjera se ampliarán en todas las regiones del mundo, si consideramos que:

- a) Europa seguirá profundizando en la integración económica adhiriéndose economías del Este y Centro que pertenecieron a la extinta Unión Soviética;
- b) Los presidentes de América Latina en la cumbre de Miami de 1994 plantearon a 10 años la formación de la Zona Americana de Libre Comercio;
- c) El espacio económico de Asia Oriental, se construirá con la participación de nuevos actores, entre ellos China, poseedor el mayor mercado, con casi 1250 millones de habitantes;
- d) La Cuenca del Pacífico; con una producción muy elevada del mundo, se perfilará como bloque comercial supremo, lejos de tener algún parangón en relación a otras regiones y;

¹⁹ ídem



f) La región formada por Oriente Medio y el Norte de África, a pesar de enfrentar serias dificultades en la integración de acuerdos de libre comercio debido a la constante inestabilidad política y a los fuertes desequilibrios macroeconómicos, ha obtenido resultados paulatinos pero que han sido positivos en el delicado proceso de integración como lo demuestra el Consejo de Cooperación del Golfo²⁰.

Sin embargo, por un lado tenemos que la estructura institucional de los Estados, no obstante que presentará mayor cesión de soberanía en años próximos, ésta se verá reivindicada en sus funciones esenciales ya que en los líderes de opinión prevalece el interés por reconstruir los fundamentos sociales que aportó el Estado Benefactor y que a causa del fervor neoliberal se fueron olvidando y perdiendo, originando severos cuadros de marginación y pobreza en los países en desarrollo. La búsqueda de consensos y acuerdos en economías cada día más abiertas, deberá conducir a los países a un inmediata reconciliación de interés y alternativas, donde cada quien pueda alcanzar su reinserción internacional en un mundo globalizado. Así, la unificación regional, podría contribuir a la distribución del poder y los recursos mundiales.

Para terminar, “la globalización se caracteriza por aquellas relaciones que no reconocen fronteras geográficas ni temporales”. De acuerdo con esta definición, el proceso de globalización tiene principalmente dos características:

- 1) La desterritorialización de las instituciones, este término hace referencia a que cualquier arreglo económico, social y político no debe depender ni de la distancia ni de las fronteras; es decir, que las coordenadas geográficas y temporales dejan de ser determinantes en la configuración final de las instituciones y de las relaciones sociales.

²⁰ ídem



- 2) “La formación de espacios sociales globales o supraterritoriales en donde la localización de los países y las fronteras entre los estados se tornan de esta manera menos importantes”. Dichos espacios se forman en virtud de la creciente red de interacciones sociales trasfronterizas y supranacionales.

La competitividad estructural entre las empresas instaladas en diferentes regiones es donde la Empresa Multinacional se desenvuelve activamente desde hace ya buen tiempo, siendo un signo claro de la nueva configuración espacial y regional. Las firmas internacionales regirán el rumbo y destino de los bloques comerciales, respaldándose en todo momento para su operación, en las grandes regiones y zonas preferenciales a las que tienen acceso y que gracias a ellas prácticamente deben su existencia. La modificación y cambio en la tendencia en los procesos de integración de facto por otros más bien de carácter formalizado contenidos en arreglos comerciales, ha permitido la extensión de la multinacionalización de las empresas, que a su paso han recibido con beneplácito la continuidad y fomento de acuerdos comerciales locales y regionales

Se puede observar también la importancia de la difusión de conocimientos y capacidades tecnológicas que se desarrollan a partir de las vinculaciones interempresariales que se conducen de acuerdo a arreglos sectoriales en el marco de una creciente cooperación e intercambio de información²¹. La empresa multinacional ha sido la principal forma organizacional del sistema económico moderno internacional para disponer y realizar la acumulación de capital, a partir de la cual se han venido construyendo nuevas estructuras y procesos de decisión que influyen directa o indirectamente sobre los perfiles industriales que se desarrollan al interior de los países. Son estas corporaciones multinacionales las encargadas de valorizar a escala mundial la producción que se realiza en diversos países y cuyo principal destino es y seguirá siendo el mercado mundial.

²¹ ídem



De acuerdo con Fröbel, Heinrichs y Kreye, una definición del comercio mundial es: “hoy en día un tráfico de mercancías entre sucursales de la misma empresa distribuidas por todo el mundo... el comercio exterior no es simplemente un intercambio de mercancías entre dos economías nacionales, sino más bien el resultado concreto de la utilización consciente y planificada, por una empresa, de la división internacional del trabajo”²².

En la actualidad, es una nueva fórmula de organización espacial de la economía internacional, favorecida por nuevos acuerdos regionales que determinan el destino de importantes flujos de inversión y comercio alrededor de todo el mundo. Por otro lado, la regionalización puede considerarse, como un proceso amplio de redefinición de las relaciones económicas que han existido entre los estados nacionales y el entorno del sistema de organización internacional que le ha acompañado a lo largo de la historia. De esta manera, “la regionalización se aprecia como un proceso que abarca a un conjunto de naciones que establecen de manera formal o por una estrecha relación económica, formas más o menos elaboradas de integración”²³.

Conforme a la libre competencia, el grado de especialización que logren alcanzar las economías, será determinante para incrementar el nivel de comercio mundial y que permitirá abatir los costos comparativos que resulten de los intercambios comerciales. Por ende, la nueva división internacional del trabajo tendrá como su elemento rector a la *especialización*, permitiendo a los países alcanzar un desarrollo óptimo y eficiente de los recursos escasos. Los países podrán beneficiarse mutuamente del comercio mundial, a través del cual se podrá importar aquellos bienes que se produzcan más baratos en otros países, pudiendo exportar toda clase de bienes y servicios en donde se logre alcanzar la mayor especialización posible.

²² “La nueva división internacional del trabajo” Siglo Veintiuno editores, 1981, p.13

²³ León Bendesky, *Ibíd.*



Por tanto, los países avanzados han fomentado e impulsado la creación de un modelo de mercado competitivo a partir de centros regionales perfectamente definidos. A través de este mercado donde se difunden permanentemente las ventajas comparativas de los países, las empresas han encontrado la complementación económica, la eficiencia y sobre todo el incremento notable de ganancias. Con el desarrollo de ventajas comparativas podemos llegar a entender cómo las empresas que en un principio son capaces de constituirse y desarrollarse satisfactoriamente a nivel nacional, logran posteriormente extender su presencia en escenarios de creciente mundialización de los mercados donde por definición, en una economía abierta una actividad que se despliega de manera competitiva en el ámbito nacional, también lo debe ser a escala internacional²⁴.

Estos tres procesos (integración, regionalización y globalización) más que encontrarles diferencias tienen muchas similitudes, puesto que al final estos procesos tienen un fin común: la integración internacional, pero principalmente en el aspecto económico.

Ante la desconfianza generada en América Latina para usar el comercio exterior para su desarrollo, se elige el desarrollo centrado en la demanda interna impulsada por el gasto público²⁵, o sea, que la población tenga niveles de ingreso para comprar bienes de consumo, como lavadoras, cocinas, autos y televisores. Pero este mercado interno aumentaría costos, precios y tasas de ganancia.

Por otro lado, estos tres fenómenos interactúan en la misma dinámica compleja, que es el orden internacional o mundial. De igual forma, existe una vinculación entre ellos, y lo que es más, uno apoya el desenvolvimiento del otro cualquiera que sea el orden que se le quiera poner.

²⁴ Ver León Bendesky en Comercio Exterior Vol. 44 Núm. 11 México, Noviembre de 1994.

²⁵ Palacios Sommer, p. 257



Como vemos se trata de una relación de interdependencia y cooperación de estos tres procesos, no se excluyen mutuamente, por el contrario (como ya se mencionó), si uno se intensifica los otros dos también.

Dentro de la Integración Económica, los tratados comerciales son una forma de globalización, por la cual las economías buscan ampliar sus mercados e incrementar sus exportaciones.

Por otro lado, tomando en cuenta las teorías de las relaciones internacionales, en este caso, la teoría de la interdependencia, de la cooperación internacional y la propia globalización, el carácter de la interdependencia económica global incrementó su nivel de complejidad en los últimos años, incorporando los problemas de las naciones subdesarrolladas, debido a que recursos como energía y materias primas, son las naciones industriales la que dependen de las naciones subdesarrolladas para satisfacer dichos requerimientos.

En respuesta a los efectos de la interdependencia económica mundial, la comunidad internacional ha realizado esfuerzos a favor de la cooperación internacional. En congresos se han explorado vías de fomento a la cooperación entre las naciones industriales y las que están en vías de desarrollo. Estas últimas han redoblado esfuerzos por obtener mayores beneficios del comercio internacional como consecuencia del efecto de la recesión global sobre las compañías manufactureras.

La manera en que los Estados han decidido insertarse en el comercio mundial, ya sea como integración económica o regionalmente, es por medio de sus exportaciones y la manera en que se permite la salida de éstas, así como la forma en que entran las importaciones será por su política económica. Esta política económica puede ser proteccionista o librecambista.



Las naciones en desarrollo se convirtieron en exportadores de bienes manufacturados y parte de ese éxito provino del otorgamiento de préstamos por parte de las naciones industriales. Excediéndose en el otorgamiento de préstamos para financiar el crecimiento, y aunado a los pagos anuales que debían realizar debido a la elevación de las tasas de interés y al desplome de los precios del petróleo que países como México y Argentina, encontraron que dichos pagos rebasaban sus exportaciones totales de bienes y servicios. “La negativa de las naciones acreedoras a conceder préstamos tan cuantiosos como antes, se tradujo en presiones sobre las naciones deudoras para reducir sus importaciones o aumentar sus exportaciones, a pesar de la recesión mundial entonces imperante²⁶”.

Durante la década pasada, las naciones estrecharon sus relaciones económicas. Tal estrechamiento puede ser mutuamente ventajoso para aquellas naciones vinculadas entre sí por lazos comerciales, pues permite a los productores de cada país beneficiarse tanto de la especialización como de las economías de la producción a gran escala²⁷”.

La apertura de una economía al comercio exterior tiende a reducir las presiones inflacionarias internas²⁸. En Estados Unidos debido al mayor costo del dólar en relación con las divisas extranjeras, las importaciones estadounidenses se abarataron en términos de dólares. Los precios de las importaciones disminuyeron 14% entre 1981 y 1985, lo que contribuyó al descenso de la tasa inflacionaria en Estados Unidos.

²⁶Carbaugh, Robert J. Economía Internacional. International Thomson Editores, 6ª edición, México, 1998,499 pp, p. 2.

²⁷ Carbaugh, Robert J., p. 2

²⁸ Carbaugh, Robert J., p. 5



Es por ello, que se pretende analizar el desarrollo de la política económica dentro del marco de la globalización e integración económica, como influye y como se ha adaptado a este nuevo orden.

La formulación de la política económica de cada país se encuentra influenciada por el grado de injerencia por parte de las empresas transnacionales, tomando en cuenta que el Estado ha quedado relegado de las cuestiones económicas, así como del comercio internacional, por medio de sus exportaciones , siendo esta la manera de insertarse al comercio mundial y de integrarse económicamente a la globalización. Esta política económica dará la pauta, para mejorar las exportaciones, incrementar el comercio, característica de la globalización, así como elevar el crecimiento económico, elevar el nivel de vida e insertarse dentro de la dinámica global, y puede ser de carácter proteccionista o librecambista. Este será el tema del siguiente capítulo.

La apertura hace a una economía nacional vulnerable a las perturbaciones originadas en el exterior. La apertura también afecta la política fiscal (impuestos y gasto gubernamental) y también, a la política económica.



II. LA POLÍTICA ECONOMICA Y COMERCIAL MEXICANA Y LAS EXPORTACIONES

Después de la Segunda Guerra Mundial, el Plan Marshall, la reconstrucción de Europa y Japón generó un multiplicador productivo, comercial y monetario que impulsó la tendencia de los países emergentes a la apertura hacia el exterior²⁹.

Éstos comenzaron a basar su desarrollo económico hacia los mercados externos, introdujeron nueva capacidad industrial no producida en su interior para buscar incrementar la exportación de bienes de manufactura.

Las estrategias de desarrollo compatibles con la globalización son la monetarista, economía abierta, industrialización para la exportación y revolución verde. Por el grado de urbanización alcanzado, la cercanía a los Estados Unidos, la estrategia monetarista y de economía abierta es la elección a la que México se orilla³⁰.

Entendamos por apertura comercial la modificación de la política económica de México hacia la eliminación del proteccionismo existente, permitiendo la entrada de mercancías del exterior bajo aranceles bajos, y que a su vez permita la competencia con las mercancías del exterior. La apertura comercial consiste en: racionalizar la gestión de empresas públicas, hacer más eficiente el sistema tributario, liberalizar al sistema financiero y reducir las restricciones a la Inversión Extranjera. Es por ello, que uno de los pasos es anexarse al GATT.

Uno de los factores para que hubiera una apertura comercial, entre otros, era el hecho de que el mercantilismo solo creaba industrias ineficientes y que al haber creado un mercado cautivo los consumidores adquirirían productos de baja calidad y alto precio. Por tanto, se comienza a liberalizar el comercio disminuyendo los

²⁹ Mellín Peralta, p. 29.

³⁰ Palacios Sommer, Octavio. “Inserción tardía en la globalización: el camino mexicano hacia el estancamiento” en La globalización vista desde la periferia, Humanidades TEC – Ed. Porrúa, 2002, p. 253.



aranceles para que la industria local compita con la externa y obligarla a mejorar su competitividad. Aunado a la política de liberalización comercial, se crea la Ley de Inversión Extranjera (1993) donde puede participar hasta el 100% exceptuando sectores estratégicos del Estado.

a. POLÍTICA ECONÓMICA

Una definición resumida de política económica se puede entender como aquello referido a la utilización específica de un instrumento, lo que implica la implementación de normas jurídicas que permiten la puesta en práctica del instrumento. Los instrumentos de la política económica son las acciones que el Estado realiza para influir en la producción, asignación y distribución de una economía e incidir en el comportamiento de los agentes sociales, económicos y políticos. Por tanto, una política económica es la responsable de ajustar los desequilibrios económicos, o bien, mantener el equilibrio existente.

Subdivisión de la Política Económica

De acuerdo al tipo de ajuste que la economía necesita se pueden aplicar dos tipos de Política Económica:

- ❖ *Política Económica Coyuntural*. Cuyo objetivo es trascender y ofrecer resultados en el corto plazo, también se le conoce de *estabilización*.

Como por ejemplo:

- El pleno empleo. Realizado cuando todo aquel que desea trabajar bajo el salario vigente, lo hace.
- Estabilidad de precios. Mantener la tasa de aumento del nivel general de precios.
- Equilibrio en la balanza de pagos. Necesidad a corto plazo de proteger las reservas de oro y divisas ante ajustes transitorios³¹.

³¹ Política Económica. Políticas instrumentales y sectoriales, Martín Sevilla Jiménez (coord.), publicaciones Universidad de Alicante, p. 16.



- ❖ Política Económica Estructural. Su objetivo es ofrecer resultados a largo plazo, por tanto, se le conoce también como *de desarrollo*, lo cual implica una modificación de las instituciones, reglas, costumbres, normas, leyes o estándares sociales³².
 - Expansión de la producción
 - Mejora en la asignación de los factores productivos
 - Mejora en la distribución de la renta y de la riqueza
 - Satisfacción de las necesidades colectivas.

Entre los instrumentos de la política económica se pueden mencionar: la política fiscal, política monetaria y la política comercial, entre otras.

POLÍTICA FISCAL. Se encarga de regular y controlar la demanda agregada, y decisiones que afectaran los gastos e ingresos del gobierno central y su peso relativo, así como la deuda pública.

POLITICA MONETARIA. Se encarga de regular y controlar la demanda agregada, persigue el equilibrio monetario por medio de la manipulación de la oferta monetaria, los tipos de interés del crédito y del tipo de cambio, con la finalidad de incidir e influir en los niveles de renta, de empleo, y del saldo de la balanza de pagos.

POLÍTICA COMERCIAL. Son aquellas políticas designadas para influenciar directamente los flujos y montos de bienes y servicios importados y exportados. Las normas más comunes en la aplicación de la política comercial que repercuten directamente en estos flujos son, por ejemplo, las barreras arancelarias, las normativas (fitosanitarias) y programas institucionales de incremento de la

³² Fernández y Otros, Política Económica, p. 133.



productividad o de instrumentación de infraestructura dirigida a los sectores de producción de exportación.

Según diversas escuelas económicas y enfoques económicos existen diferentes procesos y a su vez contienen etapas o fases por los cuales un gobierno llega a formular una política económica. Se mencionarán a continuación tres de ellas:

i. Enfoque neoclásico ortodoxo (escuela neoclásica).

El Estado no debe intervenir, pues afirma que el equilibrio en una economía llega solo.

1ª etapa. Se encuentran; obtención de información económica y preparación de indicadores, determinación de tendencias económicas e identificación de problemas y descripción del comportamiento económico.

2ª etapa. Se evalúa la información y se emite un juicio de valor sobre la realidad.

3ª etapa. Se examinan las intervenciones posibles.

4ª etapa. Se elige la forma de intervención adecuada.

5ª etapa. Se ponen en práctica las decisiones.

Las leyes de la economía se rigen por las fuerzas naturales, movidas por leyes divinas y una mano invisible.

ii. Enfoque estructuralista cepalino.

Cuyos objetivos de la política económica responden a una demanda por decisiones gestada en la sociedad.

1ª etapa. Gestación de la política económica (responde a la demanda, manifiesta por canales de comunicación del poder).

2ª etapa. Aplicación de decisiones según circunstancias.



Básicas o estructurales (el grado de autonomía y conciencia nacional, madurez y flexibilidad de la estructura económica, soporte político y social, y flexibilidad para reformarse” institucionalmente”).

Coyunturales. Si existe o no elementos de coyuntura interna y externa.

3ª etapa. Aquí se evalúa la política económica, se analizan los resultados, se cotejan objetivos con el proceso productivo y social resultante, contrastación de los resultados reales con los previstos y se establecen las dificultades en su aplicación.

De estos dos enfoques, Enrique González Tiburcio presenta un enfoque alternativo que engloba los anteriores y consta de siete etapas.

iii. Enfoque alternativo³³.

Este enfoque plantea que la política económica no se modifica solo por las necesidades de la clase dominante.

1ª etapa. Motivación inicial

Existencia de problemas –realidad que afecta a grupos sociales, captación de problemas, cuestionamiento de grupos sociales a la realidad.

2ª etapa. Formulación de posiciones.

Propuestas de solución a los problemas, algunos entes buscan cambiar su status quo, otros mantenerlo.

3ª etapa. Transmisión de problemática y posiciones.

Busca consenso, fase de captación de propuestas.

4ª etapa. Aprobación de los objetivos a cargo del Estado (institucionalizado); hay controversia y negociación, por lo general hay consolidación, los objetivos tienen contenido de clase o grupo social.

5ª etapa. Selección y aprobación de instrumentos.

³³ González Tiburcio, Enrique. La Política Económica: aspectos teóricos y metodológicos, Facultad de Economía, tesis de maestría, 148 pp.



Por parte del Estado institucionalizado.

6ª etapa. Aplicación de los instrumentos.

7ª etapa. Cumplimiento.

Consecuencias del proceso, resultados.

Por tanto, se puede concluir que el Estado es el encargado de institucionalizar el proceso de la política económica y en consecuencia:

- Aprueba objetivos
- Aplica instrumentos
- Evalúa acciones

Condicionantes de influencia interna y externa

Existen otros factores que influyen en la formulación de la política económica, se encuentran dos:

Internas.

- La población (desde el grado de integración social, laboral y familiar, identidad nacional, conciencia de clase social)
- Organización político social (tipo de gobierno)
- El territorio
- Nivel de desarrollo tecnológico
- Ordenamiento jurídico
- Estructura de la actividad económica
- Estructura psicológica y grado de conciencia social
- Grado de apertura e inserción internacional
- Grado de desarrollo alcanzado

Coyunturales

Internas.

- Inflación, oferta y demanda agregada

Externas.



- Flujos financieros (movilidad internacional de capital)
- Tasas de interés internacionales
- Expectativas de crecimiento en EEUU
- Estructura productiva mundial
- Consumo mundial
- Mercados financieros internacionales
- Conflictos bélicos

b. RESEÑA HISTORICA

Una manera de ubicar al capitalismo y a la importancia del comercio data desde la forma de donde provenía la fuente de riqueza nacional, unos decían que en el comercio, que en la agricultura o el trabajo. Sin embargo, para ello era necesario un Estado Nacional que proveyera un sistema monetario unificado, de pesas y eliminar alcabalas. Este Estado se formó lentamente por gobernantes nacionales contra los señores feudales que trataron de conservar el control sobre sus regiones.

Los comerciantes se beneficiaron de las nuevas rutas de comercio descubiertas en Asia y el Nuevo Mundo, ya sea fabricando y exportando, así como el Estado ganaba ingresos de dicho comercio, derivados de la venta de monopolios comerciales, desarrollo de industrias, por tanto, significaban aliados con los monarcas, como lo fueron también los pequeños terratenientes quienes ya no dependerían tanto de los señores feudales sino depositarían su confianza en el Estado. De dichas nuevas relaciones surgen las primeras políticas económicas destinadas a unificar la nación³⁴, aumentar su riqueza y el comercio exterior las cuales fueron conocidas como **mercantilismo**.

³⁴ FUSSFELD, Daniel R. La época del economista, FCE, Breviarios, México, 1978, p. 35.



La política mercantilista mas clara la dio Phillip Von Hornick en 1684, un funcionario público austriaco, quien enumera “nueve reglas principales de la economía nacional”³⁵ que fueron adoptados por varios Estados de Europa: la manufactura recibió subsidios, se estimuló el comercio exterior adquiriendo varias colonias y el comercio se reguló bajo aranceles, leyes de navegación y restricciones a las importaciones.

Así pues la experiencia llevó a la conclusión de que si la oferta monetaria y el poder de compra nacionales aumentaran mas de prisa que la oferta de bienes disponibles para la venta, aumentarían los precios internos, subirían las importaciones y bajarían las exportaciones³⁶. Esto dio pie a un punto fundamental de los mercantilistas: la balanza comercial favorable (si las exportaciones superan a las importaciones, entrarían oro y plata al país, habría una abundancia de dinero, se estimularía el crecimiento económico y crecería la riqueza nacional).

Como contraposición a los mercantilistas surgen, en el siglo XVIII, los fisiócratas, con François de Quesnay como líder, que aseguraban que la fuente de riqueza proviene de la tierra. Esta teoría duró poco y dio lugar al **liberalismo económico**, consistiendo en atacar las restricciones al comercio internacional y luchar por la abolición de los aranceles, los monopolios y las regulaciones. Mas adelante, David Hume puso en tela de juicio la tesis mercantilista de la balanza favorable al afirmar que: un excedente de exportaciones sería pagado con importaciones de oro y plata, las que aumentarían la oferta monetaria y harían aumentar los precios, cuyo aumento causaría a su vez una declinación de las exportaciones hasta que se equilibraran con las importaciones, por tanto, resultaría imposible mantener la balanza favorable que proponían.

³⁵ *Íbidem*, p.36.

³⁶ *Ibidem*, p.38.



Es así que la nueva fuente de riqueza para el liberalismo económico es el trabajo humano, y para mantener y estimular el trabajo humano es necesario asegurar la propiedad privada, pieza fundamental de la política económica.

Los defensores del mercantilismo habían supuesto que los deseos egoístas de los individuos producirían menos riqueza para todos, este argumento era errado para **Adam Smith**: si yo quiero algo de ti debo producir algo que tu desees y cambiarlo por lo que tu tienes³⁷; el beneficio es mutuo al dar algo de menor valor para nosotros que el producto recibido a cambio.

Para Smith, el interés propio en una sociedad libre conducirá al progreso y el crecimiento mas rápidos que un país pueda alcanzar³⁸. El hombre se esforzara por mejorar su propia condición y posición añadiendo mas capital a los recursos del país. Y en opinión del propio Smith, es el gobierno el principal obstáculo para el progreso económico, para el “todo sistema que trate de canalizar hacia una especie particular de industria una porción del capital de la sociedad mayor de la que recibiría naturalmente retarda el progreso de la sociedad hacia la riqueza y grandeza”³⁹.

Sin embargo, el crecimiento económico era lo que mas le importaba a Smith resultado de tres factores: división del trabajo, ampliación de los mercados y acumulación del capital⁴⁰. Se especializan en vez de tratar de producir todo lo que necesitan, porque así aumentan su productividad y sus ingresos. La especialización y la división del trabajo van de la mano con la ampliación de mercados: se produce más y la riqueza se incrementa. La acumulación de capital es la clave del la expansión económica al ser el medio por el cual se aumenta la productividad y la especialización.

³⁷ *Ibídem*, p.64

³⁸ *Ibídem*, p.65

³⁹ *Ibídem*, p.66

⁴⁰ *Ibídem*, p.74



Adam Smith afirma que la riqueza de una nación será maximizada si un país se especializa en su sector exportador e importa aquellos bienes mas baratos en el exterior⁴¹.

i. Enfoque Keynesiano

Keynes criticaba la política económica británica al retornar al patrón oro a mediados de los años veinte. "Atacó la política económica sobre todo porque su meta de alcanzar la estabilidad económica internacional era incorrecta, mientras el bienestar económico interno era mas importante. Los precios estables y los niveles altos de empleo eran mas deseables que la estabilidad del valor de la libra en los mercados externos, señalando que un retorno al patrón oro a la tasa de cambio existente antes de la guerra reduciría las exportaciones británicas y haría bajar los salarios, los precios, el empleo y la producción internos, tal como había ocurrido cien años antes, al término de las guerras napoleónicas, a causa de políticas similares"⁴². Keynes proponía un sistema monetario administrado para ayudar a mantener la igualdad entre ahorro y la inversión y promover la estabilidad económica, complementado con gastos en obras públicas para mitigar los efectos de cualquier depresión y desempleo que pudieran ocurrir, en lugar del patrón oro.

Keynes reiteró que si el ahorro no regresa a la corriente del gasto, el gasto total disminuirá generando desempleo y estancamiento.

⁴¹ Omar Barragán, p. 46.

⁴² Fussfeld, Daniel., p. 214.

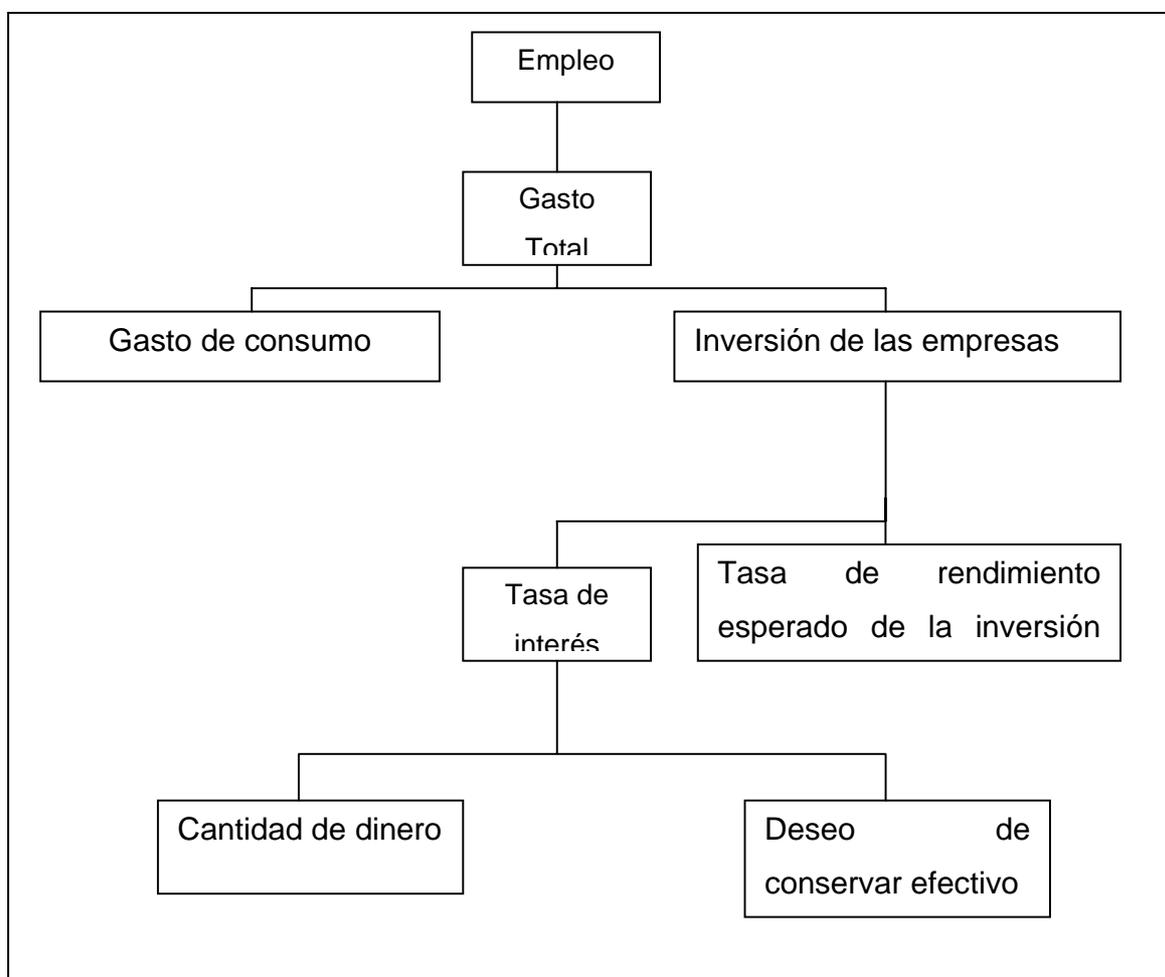


Diagrama esquemático de la teoría keynesiana (Fussfeld, p. 226)

Keynes desarrolló las políticas económicas básicas de la Segunda mitad del siglo XX en los países de Europa Occidental y América del Norte.

El keynesianismo otorgaba confianza a las políticas macroeconómicas activas (monetaria y fiscal) para regular el ciclo económico y conseguir un alto nivel de ocupación.



Existen otra serie de teorías, menos marxistas pero no menos radicales, conocidas como teorías de la dependencia. Están muy difundidas en Latinoamérica, aunque también cuentan con defensores en otros países. Las teorías de la dependencia afirman que los mercados favorecen a los países industrializados, que siguen comprando materias primas baratas a los países en vías de desarrollo. Aquellos poseen la tecnología que estos necesitan; y también el suficiente poder económico para permitir la entrada de bienes procedentes de estos países sólo cuando les conviene.

Los países menos industrializados sólo podrían crecer si se protegían de las exportaciones del mundo industrializado mediante barreras arancelarias. Las inversiones realizadas por las empresas multinacionales terminarían perjudicando a estos países, por lo que se desconfiaba de ellas: puesto que los mercados no eran capaces de fomentar un crecimiento equilibrado ni un cambio estructural, los gobiernos debían intervenir más en la planificación para promover el crecimiento económico, lo que implicaba que las empresas del sector público realizaban aquellas inversiones que el sector privado no arriesgaba. Para algunos economistas, la ayuda exterior de los países industrializados era incluso contraproducente: se trataba de un instrumento neocolonialista que intentaba consolidar el predominio de los países industrializados.

Otra estrategia, la monetarista considera al humano como racional, y en la economía abierta su racionalidad es limitada. En la primera, la sociedad es un conjunto de individuos que se relacionan mediante el mercado, y la economía abierta considera a la sociedad como el conjunto de relaciones que se dan entre los individuos que la conforman y que pueden ser de mercado o jerárquicas, siendo los gobiernos la cúspide del conjunto de las jerarquías que conforman la sociedad. Por tanto, operan junto con mercados y jerarquías, llenando vacíos como la generación de bienes y servicios públicos⁴³. Adoptar la estrategia de

⁴³ Octavio Palacios Sommer, p.287.



economía abierta significa reducir la importancia del capitalista a favor del empresario⁴⁴.

Los grandes negocios internacionales van a intentar que las políticas económicas que hagan los Estados y los organismos internacionales se ajusten a sus intereses actuales.

Para enfrentar la crisis de los años ochentas y al agotamiento de las políticas keynesianistas en los países llamados del Tercer mundo que ya habían contraído una deuda externa resultado de acuerdos internacionales con el FMI se implementa el modelo fondomonetarista neoliberal, cuya idea es la explotación de los recursos naturales, humanos y financieros para asegurar el pago de la deuda externa, permitiendo que el FMI supervise la economía y asegurar la penetración de capital y mercancías extranjeras en estos países.

Entre las **teorías poskeynesianas** se encuentra la de **Milton Friedman**, quien es considerado el representante mas importante de la filosofía liberal clásica. Su teoría sostiene que “los beneficios derivados de una política de *laissez faire* son mucho mas deseables que los obtenidos de las políticas intervencionistas que modifican la operación de los mercados libres para resolver algunos problemas inmediatos”⁴⁵. Por la importancia que daban a la política monetaria y a todos los factores monetarios en general, él y sus seguidores fueron llamados monetaristas. Una vez que la economía regresa a un nivel de actividad de pleno empleo deben aumentarse la oferta monetaria para soportar la deuda adicional⁴⁶.

Los poskeynesianos trataron de usar la política monetaria y la fiscal como uno de los dos pilares de la política macroeconómica.

⁴⁴ Ibidem, p. 291.

⁴⁵ Fussfeld, D., p. 285.

⁴⁶ Ibidem., p. 289.



El modelo económico a seguir va a ser una continuación del liberalismo del siglo XIX y se conoce como *neoliberalismo*. En la parte pública, políticos como Margaret Thatcher y Ronald Reagan la impulsaron y fueron adoptadas por la mayoría del mundo entero.

Si partimos de que el paradigma económico actual es el neoliberalismo será necesario hacer una breve referencia a dicho modelo.

La escuela del liberalismo económico se hizo famosa en Europa cuando Adam Smith publicó en 1776 "La riqueza de las Naciones" en el que promovía la abolición de la intervención gubernamental en asuntos económicos, el no a las restricciones a la manufactura, no a las barreras al comercio, no a los aranceles. El libre comercio, era la mejor forma de desarrollo de la economía de una nación.

Estas ideas eran liberales en la medida en que promovían la ausencia de controles. Esta aplicación del individualismo estimuló la libre empresa y la libre competencia.

El liberalismo económico prevaleció en Estados Unidos durante todo el siglo XIX y principios del XX. Después de la gran depresión de los años treinta, Keynes elaboró una teoría que desarrollaba el liberalismo. Señaló que el pleno empleo era necesario para el crecimiento del capitalismo y éste sólo puede lograrse con la intervención de los gobiernos y los bancos centrales. Así, la creencia de que el gobierno debía promover el bien común fue ampliamente aceptada.

Sin embargo, la crisis o reducción de ganancias en los últimos veinticinco años instó a la *élite* empresarial a revivir el liberalismo económico. Ahora la globalización de la economía capitalista, el neoliberalismo se practica a escala mundial.



El neoliberalismo incluye entre sus conceptos principales:

- ✦ *Gobierno del mercado*: Liberación de las empresas privadas de cualquier control impuesto por el Estado. Reducción de los salarios mediante la “desindustrialización” de los trabajadores. Eliminación de los controles de precios, en definitiva, libertad total para el movimiento de capitales, bienes y servicios. “Un mercado desregulado” es la mejor forma de aumentar el crecimiento económico.
- ✦ *Reducción del gasto público en servicios sociales*: Como educación y salud.
- ✦ *Privatización*: Venta de empresas, bienes y servicios públicos a inversores privados. Se eliminan el concepto de bien público por el de responsabilidad individual.
- ✦ *Desregularizar*: Es decir, eliminar todas las regulaciones públicas de la vida económica y social para que ellos puedan establecer sus propias reglas.

A todo lo anterior hay que añadir una obsesión con la inflación, que no haya déficit público y que bajen los impuestos. El control de la inflación es su objetivo prioritario debido a que las inmensas masas de dinero (capital financiero) que operan en todo el globo, no pueden tolerar que las distintas monedas en las que invierten su capital pierdan valor.

México, después de Segunda Guerra Mundial ha utilizado dos tipos de política económica; primero utilizó la política comercial proteccionista de 1940 a 1982 de acuerdo al enfoque cepalino y de 1982 a 1993 implementa la política comercial librecambista, dando casi total libertad al intercambio comercial entre sus vecinos países, para así lograr la modernización de la economía, así como consecuencia de la privatización de empresas públicas, cuyo fin, principal mas no último, es vincular más a la economía mexicana con el exterior, estas políticas se explicaran a continuación.



c. POLÍTICA ECONÓMICA MEXICANA 1976 – 1994

Los antecedentes principales al desarrollo de esta teoría sienta su precedente en el fin de la Segunda Guerra Mundial en que las potencias signatarias de la Carta del Atlántico buscan eliminar problemas como el desempleo, la guerra, la miseria, las desigualdades políticas, económicas y sociales⁴⁷, creando organismos especializados para ello como la Organización de las Naciones Unidas decidida a “promover el progreso y mejorar sus niveles de vida dentro de una libertad mayor”, a emplear las instituciones internacionales para la promoción del avance económico y social de todos los pueblos, y otros más como el Fondo Monetario Internacional cuyo objetivo es facilitar la expansión y crecimiento equilibrado del comercio internacional; el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para ayudar al desarrollo de los estados miembros proporcionándoles recursos de inversión para propósitos productivos a fin de estimular el crecimiento a largo plazo del comercio internacional y de los niveles de vida; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Para 1940 muchos países latinoamericanos comenzaron a implementar programas de industrialización e inversión en infraestructura⁴⁸; y es en 1948 cuando se crea la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) orientada a ayudar a resolver los problemas económicos provenientes de la guerra en esta región. Sin embargo, una preocupación presente es la dependencia de ciertos países del comercio internacional, pues su especialización era la importación de materias primas. Para eliminar la dependencia externa existente se orienta a la necesidad de diversificar las economías de la región para superarla.

Se conoce la motivación original que explica la inclinación cepalina por las tendencias históricas. El programa de reflexión e investigación inaugurado por

⁴⁷ O. Sunkel, p.17.

⁴⁸ Ibidem, p.20.



Prebisch en 1949 se desprendía esencialmente del diagnóstico de la profunda transición que se observaba en las economías subdesarrolladas latinoamericanas, que evolucionaban del modelo de crecimiento primario-exportador, "hacia afuera", al modelo urbano-industrial "hacia adentro".

La especialización de las economías latinoamericanas en la exportación de unos pocos productos básicos continúa siendo la característica fundamental de su comercio exterior⁴⁹.

Como resultado de la industrialización por sustitución de importaciones de bienes de consumo entre 1936 y 1964 se consideran:

- Generación de ahorro suficiente como para financiar los proyectos de inversión (tasas de ahorro del 20 al 24 % del PIB).
- Crecimiento de la demanda agregada suficiente como para hacer rentable la inversión (la demanda agregada creció como para hacer rentable casi cualquier inversión).
- Incorporación de cambio tecnológico en la inversión (mejoras en los estándares de vida).

Sin embargo, no se realizó inversión en el sector tecnológico, usando tecnología mas allá de su vida útil, y sólo se compraba tecnología que ya no era secreta o ventajosa para los demás países, generando atraso y distribuyendo el ingreso a favor de la clase media urbana.

La siguiente estrategia de desarrollo que México implementaría sería la sustitución de importaciones de bienes de capital, de acuerdo al argumento cepalino. Para esto ya se había creado una base industrial en México, pero no se importaba tecnología ni capital lo cual lo seguía manteniendo en el atraso.

⁴⁹ Ibidem, p.28.



En 1976 se devaluó el peso al 100%, hubo inflación rápida y creciente a tasa creciente.

De 1983 a 1986 el problema de la dependencia en las importaciones era evidente. Se siguieron los lineamientos de apoyo al sector exportador, es decir, se continuó atendiendo ineficientemente a la industria y mercado interno, contrariamente a lo formulado en el Plan Nacional de Desarrollo de hacer eficiente a la industria interna mediante políticas de desarrollo de tecnología aplicables⁵⁰.

Para 1983 el cambio estructural era necesario, y consistió en convertir al sector externo como el motor del crecimiento económico, así como implementar una estrategia de modernización industrial, la cual pretendía crear una industria local exportadora como punta para el crecimiento económico y para ser competitivo al exterior se emprendió la modernización del aparato productivo para superar el atraso en su estructura productiva y aumentar su productividad, y para lograr la modernización de la economía era necesario una política de puertas abiertas, con mayor énfasis en una política comercial y cambiaria, que vincule más a la economía mexicana al exterior.

En el Plan Nacional de Desarrollo menciona los objetivos para tal modernización industrial: aumentar la oferta de bienes de capital y de bienes básicos, incrementar el grado de integración intra e intersectorial mediante el desarrollo selectivo de la industria de capital, vincular la oferta industrial impulsando la sustitución de importaciones y la promoción de exportaciones diversificadas, adoptar y desarrollar tecnologías y ampliar la capitalización para impulsar la producción y la productividad.

⁵⁰ Mellín Peralta, p. 56.



Junto con la apertura comercial durante 1985, el gobierno estableció incentivos para los exportadores, como el caso del Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX) con el que las empresas podrían importar temporalmente y sin aranceles materias primas y maquinaria para la producción de artículos de exportación⁵¹.

En 1987 se crea el Programa de Empresas Altamente Exportadoras (Altex) en que las empresas obtenían ciertos beneficios administrativos por parte de varias dependencias del gobierno debido a sus grandes volúmenes de exportación⁵².

De acuerdo a Fernando Clavijo, los beneficios de esta apertura comercial fueron: expansión del sector externo, ritmo de inversión más intenso en el sector exportador, mayor inversión extranjera directa y crecimiento de las transacciones no petroleras, en especial de las manufacturas. El sector que presentó déficit fue el sector de la industria manufacturera a partir de 1988.

Con la privatización de empresas públicas a partir de 1982, en la que se desincorporaron cerca de mil empresas, cerca de 50% corresponde a las que fueron liquidadas o extinguidas y la tercera parte fue privatizada. De esta manera se reduce la intervención del Estado en la economía.

De 1985 a 1988 las privatizaciones de empresas fue un instrumento de la política económica tendiente a incrementar la productividad y competitividad de la industria ante la globalización. El Estado sólo conservó su participación en actividades metálicas básicas y petroquímica.

De 1989 a 1993 se fusionan importantes empresas para incrementar su potencial y que los inversionistas paguen más por ellas. Se privatizaron: Aeroméxico y

⁵¹ Fernando Clavijo, Reformas económicas 1982-1999, p. 22.

⁵² Ídem.



Mexicana de Aviación, Grupo DINA, compañías mineras como Cananea, Telmex, siderúrgicas, complejos industriales, 18 bancos e instituciones financieras⁵³.

El error del modelo de sustitución de importaciones fue que no desarrolló la producción de bienes de capital intensivo, lo cual provocó una mayor dependencia tecnológica. La política económica de sustitución de importaciones no logró producir internamente maquinaria y equipo de producción intensivos en capital durante los años sesenta, esto debía ocurrir para consolidar un desarrollo a largo plazo.

Durante este periodo, el sector bancario estaba sobreprotegido, financiando excesivamente al sector público hasta que la deuda pública tuvo necesidad de abrir nuevas opciones de financiamiento provenientes del exterior. Es entonces, que la apertura y liberalización financiera nacional hacia los capitales privados externos que tenían como destino los sectores “productivos” y financieros de la economía mexicana en donde predominaba o solo participaba el Estado; la reforma monetaria y tributaria fueron los mecanismos para llevar a cabo dicho objetivo de inserción de México a la nueva economía global.

Para ello era necesario asegurar la continuidad de los flujos de exportación hacia los países en desarrollo, por lo que se continuó con la liberación de los mercados en desarrollo por medio de acuerdos comerciales. Era necesario que los países en desarrollo aumentaran también sus exportaciones para contar con ingresos con los cuales cubrir sus déficits comerciales y presupuestales. Se estaba preparando el terreno de la inserción de México al GATT y posteriormente al TLCAN.

El gobierno eligió entonces al comercio internacional para lograr el objetivo de hacer crecer a la economía en su conjunto.

⁵³ F. Clavijo, p. 39.



Elegir la estrategia de economía abierta para México era muy arriesgada ya que no contaba con ningún modelo exitoso, sin embargo, la estrategia monetarista era recomendada por el FMI y el Banco Mundial, siendo las fuentes de financiamiento disponible para México, cuya características fueron la apertura comercial acelerada, desincorporación de empresas gubernamentales⁵⁴.

i. POLÍTICA ECONOMICA MEXICANA: APERTURA COMERCIAL 1982 – 1993

PRESIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Sin embargo, esta apertura no solo obedecía a mejorar la competitividad interna, sino también a presiones externas como la Ley de Acuerdos Comerciales de 1979 de los Estados Unidos, la cual obligaba a los países socios de EEUU a eliminar subsidios a sus exportaciones⁵⁵ y de que solo se resolverían controversias comerciales en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y los que se rehusaran a entrar se les impondrían impuestos compensatorios.

En este periodo los países en desarrollo dejaron de importar ya que su deuda externa crecía, situación que a Estados Unidos no convenía pues su déficit comercial llegó, por ejemplo, a 110 000 millones de dólares en 1990⁵⁶ y así de esta manera incrementar sus exportaciones para así solucionar desequilibrios internos.

INTERNAS

Internamente, era la necesidad de mejorar el mercado interno, pues solo había desarrollado productos de mala calidad al contar con un mercado cautivo, producto de la sustitución de importaciones y el proteccionismo anterior, en que se protegió la producción de empresas mexicanas eliminando las importaciones de

⁵⁴ *Ibidem*, Pág. 268.

⁵⁵ Wadgyman, p. 160.

⁵⁶ *Ibidem*, p.161.



ciertos productos y que al consumo nacional los obligó a aceptar las que el país producía, para que no compitieran con el mercado interno. Así también había una urgencia por exportar más y así pagar la deuda; y con ello atraer la inversión extranjera al país.

Con el periodo de sustitución de importaciones, México se había encerrado, se había endeudado por no producir lo que el mercado interno consumía, no había logrado desarrollarse al interior.

Por tanto, se comienza a desarrollar una apertura comercial, cuyo objetivo es desarrollar al sector comercial de exportación, sin embargo, se deja de lado el mercado interno, originando que se siga consumiendo lo que no se produce internamente (el modelo de sustitución de importaciones no logra desarrollar un fuerte mercado interno, la apertura comercial tampoco lo intenta)⁵⁷.

Con la adhesión al GATT se creyó que estabilizaría la economía nacional y le daría mayor impulso al sector exportador con el fin de que la economía saliera adelante.

El GATT es un organismo, producto de Bretton Woods, creado en 1947 cuyo objetivo es la expansión del comercio, la igualdad en tratos referentes al intercambio comercial, liberalización del comercio mundial mediante la eliminación de barreras al comercio, cláusula de la nación mas favorecida (que las ventajas comerciales que se otorguen a un país, se haga extensivo a los demás).

Se ingresa al GATT lo cual implica una mayor apertura comercial para México, desregulación del sistema financiero y venta de empresas del gobierno.

⁵⁷ Mellín Peralta, p. 81.



Sin embargo, se produjo una crisis petrolera en 1986 con una nueva amenaza especulativa para finales de 1987, se había generado desconfianza por los altos índices inflacionarios. Para ello el gobierno implementó el “Pacto de Solidaridad Económica” .

Este pacto consistía de común acuerdo con los diferentes sectores en mantener los niveles de precios y no generar hiperinflación, pero también contemplaba en continuar el proceso de liberalización comercial.

Durante este periodo se buscó concretar acuerdos de comercio con otros países, con esta diversificación de mercados se creyó que disminuirían los déficits comerciales, pero México todavía no tiene la productividad interna aprovechar al máximo esta situación.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) presento el Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior (PRONAMICE) para el periodo 1990 – 1994 donde señalaba que las fallas del sector manufacturero fueron los bajos grados de eficiencia y la excesiva orientación hacia el mercado interno. Por lo que propone lo siguiente⁵⁸:

- Fortalecimiento del mecanismo de la oferta y la demanda en la asignación de los recursos.
- Limitación de la función del gobierno al establecimiento de un ámbito favorable al desarrollo de las empresas.

Lo que en otras palabras significaba que debía consolidarse la apertura comercial y la desregulación económica, con lo que el Estado buscaba un mercado competitivo, suponiendo que un régimen abierto comercialmente expondría a los importadores de bienes a la competencia internacional y los haría mas eficientes y, por tanto, competitivos.

⁵⁸ Clavijo Fernando y S. Valdivieso, “La política industrial en México 1988 – 1994” en; La Industria Mexicana en el Mercado Mundial, Casar José (comp.), ed. FCE, 1ª edición, México, 1994 – 1999. p. 32 – 37.



ii. Programas de Promoción a as Exportaciones

La apertura al exterior se instrumentó por medio de la aplicación de **Programas Para Promover Las Exportaciones**, sobre todo para los empresarios pequeños y medianos y, así también, modernizarse.

- **Devolución De Impuestos De Importación A Los Exportadores (DRAWBACK)**

El objetivo de dicho programa es devolver a los exportadores el valor del impuesto general de importación pagado por bienes o insumos importados que se incorporan a mercancías de exportación o por las mercancías que se retornan en el mismo estado o por mercancías para su reparación o alteración.

- **Programa Integral de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa México Unión Europea (PIAPYME)**

El Programa Integral de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa México Unión Europea (PIAPYME) es un esfuerzo conjunto del Gobierno Mexicano, a través de la Secretaría de Economía, y la Comisión Europea por fortalecer las relaciones económicas, comerciales y empresariales entre las dos partes, para lo cual cada uno aportará 12 millones de Euros durante la vigencia del mismo (2004-2007).

El PIAPYME incrementará la competitividad y la capacidad exportadora de las pequeñas y medianas empresas mexicanas, a través de acciones puntuales en materia de asistencia técnica local y europea, capacitación y transferencia de tecnología en materia de: Diagnósticos empresariales, Gestión empresarial, Mejoras a los procesos productivos, Adaptación y adecuación de productos, Internacionalización, Proyectos sectoriales, Fortalecimiento de operadores y Alianzas tecnológicas.



- **Sistema Nacional De Orientación Al Exportador (SNOE)**

El principal objetivo es fomentar la competitividad de la planta industrial a niveles internacionales, integrando a las micro, pequeñas y medianas empresas a la cadena exportadora.

El Sistema Nacional de Orientación al Exportador (SNOE) proporciona un servicio personalizado de orientación y asesoría gratuito en materia de comercio exterior al empresario que lo desee. Asimismo, integra y ofrece información sobre los servicios que brindan las dependencias del sector público, cámaras, asociaciones, organismos empresariales e instituciones educativas.

El SNOE opera a través de una extensa red de módulos de orientación al exportador (MOE's) instalados en todo el país.

El servicio de atención es personal y a la medida de las necesidades de cada empresario. Derivado de esta clasificación a cada empresario se le proporciona información específica y oportuna en cada una de las etapas del proceso exportador.

Para acceder a este servicio gratuito sólo tiene que llamar o acudir al Módulo de Orientación al Exportador (MOE) ubicado en la Delegación o Subdelegación de la Secretaría de Economía más cercana a su localidad.⁵⁹

- **Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones (COMPEX)**

Mecanismo de concertación de acciones entre los sectores público y privado para solucionar problemas de los exportadores mexicanos, siendo una Comisión

⁵⁹ www.economia.gob.mx.



Auxiliar del Ejecutivo Federal en materia de promoción de exportaciones de bienes y servicios.

Tiene el carácter mixto debido a que participan en ella, por parte del Sector Público 10 Secretarías de Estado, así como BANCOMEXT y NAFIN y, por parte del Sector Privado, 10 Cámaras o Asociaciones Empresariales.

El objetivo de COMPEX es analizar, evaluar, proponer y concertar acciones entre los sectores público y privado en materia de exportaciones no petroleras.

Entre sus funciones:

- Proponer políticas para la promoción de las exportaciones de bienes y servicios.
 - Concertar acciones de promoción a realizar por el sector público federal o por los gobiernos estatales.
 - Realizar acciones de coordinación y concertación con el sector privado para el fomento de las exportaciones mexicanas.
 - Proponer medidas para agilizar trámites administrativos y eliminar obstáculos a las exportaciones.
 - Fomentar la cultura exportadora.
- **Fondo De Apoyo Para El Acceso Al Financiamiento (FOAFI)**

El FOAFI facilita el acceso al financiamiento a mayor número de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), con una estrategia de atención a la oferta y demanda de financiamiento.

Este programa facilita el acceso al financiamiento para que las emprendedoras puedan establecer, mejorar o ampliar su negocio mediante la eliminación de garantías y/o apoyando la elaboración de planes de negocio a través de convenios



con la banca comercial y de desarrollo, gobiernos de los estados y asociaciones empresariales.

EL FOAFI, a través de las instituciones financieras con las que ha firmado convenios, destina recursos para la elaboración de planes de negocio, cubriendo hasta el 70% del costo. Los planes de negocio son elaborados por consultores financieros, certificados y asignados por el banco. En lo que se refiere a los fondos destinados a cubrir o complementar garantías de las empresas, el FOAFI otorga recursos para lograr la eliminación de garantías, en colaboración con la banca de desarrollo y comercial, para proyectos viables.

- **Programa de Centros de Distribución en Estados Unidos (FACOE)**

El programa se dirige a las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES) que ya tengan en marcha alguna actividad productiva y que quieran iniciar o consolidar la oferta de sus productos en otros países.

Este fondo apoya el acceso a la capacitación y asesoría sobre exportación a precios accesibles, ya que el programa puede cubrir hasta el 60% del costo. También te apoya para la promoción, comercialización y distribución de productos en mercados internacionales. De esta manera, las MPYMES pueden beneficiarse de la apertura comercial.

El Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME) es un instrumento que busca apoyar a las empresas en particular a las de menor tamaño y a los emprendedores con el propósito de promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a programas y proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas.



Su misión es otorgar apoyos para elevar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, para que se fortalezcan como pilar fundamental del desarrollo económico sustentable.

Los **Centros PYMEXPORTA** – Impulsoras de Comercio Exterior en México operan con una metodología propia de registro, acompañamiento y gestión de apoyos institucionales de acuerdo con los requerimientos de los empresarios.

El sistema de atención ofrece los siguientes niveles:

- a) Identificación del potencial de la empresa mediante la aplicación de una Cédula de Identificación y el Diagnóstico de Oferta Exportable y la determinación de un Plan de Trabajo para el desarrollo de un proyecto de exportación.
- b) Si la empresa es competitiva se firma una carta compromiso para el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de exportación.
- c) Estrategia comercial, se localizan demandas para el producto, se apoya y asesora al empresario desde la firma de un contrato de compra-venta internacional hasta la concreción de la venta. Alternativamente, se apoya a la empresa en la comercialización internacional de su producto.

Para ser beneficiario del programa se requiere: Ser persona física o moral constituida legalmente conforme a las leyes mexicanas, estar clasificada como Micro, Pequeña o Mediana Empresa de acuerdo a los criterios de estratificación empresarial del artículo 3º, fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, del 30 de diciembre del 2002 y contar con producto competitivo y con demanda internacional.

- **INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN**

La industria maquiladora importó más de 54 mil millones de dólares en insumos intermedios en el 2003. Este es, potencialmente, el tamaño de mercado de proveeduría existente en el país, para empresas nacionales y extranjeras.



La maquila se define como una actividad productiva compartida por dos o más países. Esta modalidad de producción tiende a acumular menores costos, ya que aprovecha las ventajas comparativas con que cuentan los países participantes.

La industria maquiladora apareció en México a mediados de los años sesenta, para sustituir las fuentes de trabajo para mexicanos que se perderían con la cancelación del Programa Bracero en EE.UU. Muchas empresas, principalmente estadounidenses, se vieron privadas de la mano de obra mexicana y, ante el temor de perder competitividad frente a otros productores, decidieron instalar plantas de ensamble de productos en la frontera mexicana, para aprovechar de las ventajas que México ofrecía en mano de obra y en la importación de insumos libres de impuestos.

La industria maquiladora de exportación fue, durante la década de los 90's, el sector industrial mexicano de mayor crecimiento en cuanto a su número de establecimientos, valor de la producción y empleo se refiere.

Las importaciones totales en el 2003, realizadas por la industria maquiladora representaron el 34.6 por ciento del total (más de 54 mil millones de dólares en insumos intermedios; aproximadamente el 8 por ciento del PIB mexicano para el mismo año). Esta proporción da cuenta, potencialmente, del tamaño de mercado de proveeduría existente en el país para empresas nacionales y extranjeras.

Bajo esta perspectiva, el contenido mexicano se convierte en el común denominador de las exportaciones a varios mercados al mismo tiempo. Para lograrlo, se requiere de la creación de una Industria de soporte que apoye la promoción de empresas para la incorporación de insumos o productos intermedios necesarios para bienes exportados y de esta manera gocen de las preferencias arancelarias otorgadas por los diferentes Tratados y Acuerdos comerciales suscritos por nuestro país.



Por la importancia económica que actualmente tiene la maquila para el país, la Secretaría de Economía instaura el **Programa de la Industria Maquiladora de Exportación** así como de diferentes foros de proveeduría en el marco del Programa de Desarrollo de Proveedores, tal como el Encuentro Nacional de Desarrollo de Proveedores para la Industria Automotriz, Autopartes, Grandes Empresas Exportadoras, Maquiladoras y Mineras.

- **Programa De Importación Temporal Para Producir Artículos De Exportación**

El Gobierno Federal implementó el Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación, el cual otorga facilidades para promover el crecimiento de la industria nacional, fomentar la capacitación y desarrollo de tecnología, incrementar las fuentes de trabajo y lograr mayor participación de inversión, tanto nacional, como extranjera.

De esta manera, el apoyo a estas empresas por parte del gobierno mexicano consiste en brindar estímulos para que puedan importar temporalmente de cualquier parte del mundo y sin el pago de los impuestos de importación (acorde a lo dispuesto en los tratados internacionales celebrados por México), impuesto al valor agregado y, en su caso, cuotas compensatorias, según corresponda, las materias primas, maquinaria y equipo con las características necesarias para la fabricación de sus productos de exportación, permitiendo así el incremento y fortalecimiento de la actividad exportadora, la cual es uno de los motores de la economía nacional..

- **Empresas de Comercio Exterior**

Uno de estos instrumentos es el de las Empresas de Comercio Exterior, mediante el cual se ha impulsado la comercialización de mercancías mexicanas en los mercados internacionales, así como la identificación y promoción de éstas con el



fin de incrementar su demanda y así mejorar las condiciones de competencia internacional para las mercancías nacionales.

- **Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX)**

El Gobierno ha establecido diversos programas de apoyo a las exportaciones en materia fiscal y administrativa.

El programa de Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX), que fue establecido en 1990, ha sido un instrumento eficaz en la eliminación de obstáculos administrativos a favor del sector industrial, lo cual ha beneficiado no sólo en la simplificación de trámites, sino en mayor liquidez para este sector de la economía mexicana.

Derivado de la concertación entre la Secretaría de Economía y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que es considerado como uno de los logros más importantes para este programa, es que las empresas ALTEX obtienen la devolución de saldos a favor del IVA por concepto de exportaciones en un plazo aproximado de 5 días hábiles. Adicionalmente, este programa ofrece otros beneficios, dentro de los cuales se encuentra el acceso gratuito al Sistema de Información Comercial administrado por esta Secretaría.

Un programa creado en 1984 fue el **Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior** (PRONAFICE), cuyo objetivo era eliminar los subsidios a las exportaciones, pero no a las importaciones, mediante las siguientes medidas:

- Fomento tecnológico dentro de la planta productiva.
- El apoyo a la especialización de la industria exportadora conforme a la ventaja comparativa.
- Impulso a los proyectos de infraestructura que beneficien el proceso de exportación.



- Creciente asignación de crédito, entre otros⁶⁰.

A pesar de ser un programa pro exportador, en realidad facilitaba el incremento de importaciones.

En 1985 se instituye el **Programa de Fomento Integral de las Exportaciones Mexicanas** (PROFIEX), para organizar la oferta exportable, diversificar mercados, brindar apoyos institucionales y financieros para fomentar la producción, ampliar la información y asesoría al exportador⁶¹.

El Plan de Desarrollo Empresarial (PDE) es el eje que articula el conjunto de políticas, estrategias, acciones e instrumentos de corto, mediano y largo plazos que apoyan a las empresas y a los emprendedores en las diversas regiones económicas que conforman el sector productivo del país, y que propone la participación corresponsable de los actores y la acción subsidiaria de las instancias del Gobierno.

El PDE es un programa incluyente que genera y vincula apoyos que requieren los emprendedores, quienes se autoemplean, las micro, pequeñas y medianas empresas (MPyMEs), y las grandes empresas.

Para sentar las bases del desarrollo de las empresas, el Ejecutivo Federal ha realizado las siguientes acciones, que representan avances para lograr el objetivo de incrementar su competitividad:

- Constituyó la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPyME), a fin de coordinar los esfuerzos nacionales para fortalecer las acciones de apoyo.

⁶⁰ Wadgyamar, p. 171.

⁶¹ *Ibidem*, p 168.



- Estableció programas de promoción y convenios de cooperación con las 32 entidades federativas del país, así como con organismos empresariales e intermedios y con instituciones educativas y de investigación para implantar una política que se sustente en la participación de todos sus actores, fortaleciendo así el federalismo.

La nueva política de empresa reconoce tres grandes retos:

- Generar un entorno económico adecuado;
- Incrementar la competitividad de las empresas;
- Fortalecer las regiones y sectores productivos del país.

El primer reto consiste en generar un ambiente favorable y que las principales variables económicas, las reformas estructurales y el buen desempeño de la administración pública, permitan a las empresas de todos los tamaños y sectores, desarrollarse e incrementar su competitividad, además de incentivar la creación de nuevas empresas.

El segundo reto consiste en transformar a las empresas del país, en particular a las MPyMEs, en organizaciones competitivas, desarrollando en ellas las capacidades necesarias para su participación exitosa en los mercados nacional e internacional. Finalmente, el tercer reto consiste en identificar las posibilidades de actividad económica en regiones específicas y sectores productivos, fortaleciendo la capacidad de las entidades federativas y los municipios en todo el país para capitalizar sus ventajas competitivas y comparativas, consolidando regiones que por su propia vocación productiva desarrollen estándares de alta competitividad a nivel internacional y sectores que por su condición actual permitan reconstituir e integrar nuevas cadenas productivas.

Para enfrentar estos retos, esta administración se plantea seis objetivos:



- Proveer de un entorno económico, jurídico y normativo, facilitador del desarrollo de las empresas.
- Facilitar el acceso al financiamiento a las empresas.
- Promover la formación empresarial, las habilidades administrativas, laborales y productivas, orientadas a mejorar la competitividad de las empresas.
- Promover la gestión, la innovación y el desarrollo tecnológico en las empresas.
- Desarrollar las regiones y sectores productivos del país.
- Reconstituir y desarrollar cadenas productivas para fortalecer el mercado interno.

De 1986 al 2000, el centro del poder económico en México cambió de la industria manufacturera al subsector bursátil; y se cambió de paradigma tecnoeconómico de producción en masa a la competitividad sistémica⁶².

El cambio de estrategia de desarrollo de la sustitución de importaciones de bienes de capital al monetarismo tenía, entre otros objetivos, reducir o eliminar la restricción externa al crecimiento y que no se redujo sino se incrementó.

En la economía abierta la información y el conocimiento es primordial, no sólo en el campo intelectual sino una ventaja vital en el mercado, por ejemplo, una nueva tecnología, forma de organización de la producción, un empaque nuevo.

Por esto este modelo enfatiza los efectos de una política industrial, de competitividad en elementos distintos al precio sobre la balanza comercial, por ello la necesidad de instrumentar políticas que incrementen la productividad⁶³.

La deuda externa había crecido con las administraciones anteriores y del 6% del 24% de la alta tasa de ahorro interno se utilizó para este fin. Para recuperar la

⁶² *Ibidem*, p. 275.

⁶³ *Ibidem*, p. 297.



credibilidad pérdida en gobiernos anteriores debido al mal manejo de las políticas de desarrollo como la sustitución de importaciones y la creciente deuda externa, se optó por el modelo monetarista. De esta forma, se reduce la inflación usando al tipo de cambio, al salario mínimo general y a la política de comercio exterior como instrumentos antiinflacionarios.

Para 1993, en la administración salinista la política comercial y económica da un giro para adaptarse a la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, cuyo proceso de integración no sería solo comercial sino financiero. Para ello, se reforman leyes y reglamentos, por ejemplo:

- Reforma al Artículo 27 Constitucional que garantiza la propiedad de extranjeros en zonas fronterizas y playas.
- Reforma a la Ley Aduanera en 1992.
- Reforma al Reglamento sobre Inversiones Extranjeras de 1989 al permitir inversión foránea en un 100%.
- Creación del Programa de Modernización Industrial y Comercio Exterior en 1990 (PRONAMICE).
- Se crea la Ley de Comercio Exterior en 1993.
- Se establece un programa de 100 días de fomento a las exportaciones⁶⁴.

En 1993 se crea la Ley de Comercio Exterior cuyo fin es adecuar el marco legal de las transacciones foráneas .

El monetarismo trajo como consecuencias:

- El ahorro interno se redujo al 16% del PIB al ser desplazado por la importación de ahorro externo.

⁶⁴ Ibidem, p. 181.



- En el sector rural, se contrae el crédito y desaparecen los precios de garantía, por lo que deja de ser rentable.
- El sistema financiero estaba en bancarrota técnica.
- La capacidad tecnológica había casi desaparecido al modificarse de la imitación (cuando sale un producto nuevo, se imita) o defensiva (cuando se conoce una línea de investigación exitosa, se inicia otra en lo mismo) a la dependencia (se limita a identificar y comprar licencias y patentes de desarrollos de otros) o tradicional (se sigue haciendo lo de siempre como siempre).

Por tanto, es necesario incrementar la competitividad en factores distintos al precio (diseño, oportunidad de entrega, servicio de pre y posventa, innovación de producto, publicidad, nuevos canales de venta) para mantener estable la balanza de pagos (o bien, puede disminuir)

AÑO	POLÍTICA COMERCIAL	ACUERDOS COMERCIALES
1985	Programa PITEX Programa Dimex	México solicita su ingreso al GATT.
1986		México ingresa al GATT.
1987	Programa Altex Programa Ecex	México y EEUU firman un entendimiento bilateral de comercio.



1988	Inicia política de comercio liberal	México ingresa al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico.
1989		México ingresa al esquema de cooperación Económica del Pacífico Asiático (APEC). México y EEUU suscriben un entendimiento para facilitar el comercio.
1990		México, Colombia y Venezuela crean el Grupo de los Tres.
1991		Acuerdo de Complementación Económica México – Chile. Firma Acuerdo Marco de Cooperación con la Comunidad Europea. México y Bolivia se compromete a hincar negociaciones para un acuerdo de libre comercio. Inician las negociaciones del TLCAN.



		México, Colombia y Venezuela firman un memorándum de entendimiento.
--	--	---

1992		México y los países centroamericanos firman el Acuerdo Marco Multilateral.
1993	Se promulga la Ley de Comercio Exterior.	México, Canadá y EEUU suscriben el TLCAN.
1994	Se libera el sector agrícola de acuerdo al TLCAN.	Entra en vigor el TLCAN.
1995		Entra en vigor el Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres Se ponen en marcha los Tratados de Libre Comercio con Bolivia y Costa Rica. Firma de la declaración para iniciar negociaciones con la Unión Europea.
1996		México reinicia negociaciones con Centroamérica e inicia



		negociaciones con Ecuador.
1998		Entra en vigor el Tratado de Libre Comercio de Nicaragua y México El senado Mexicano aprueba el Tratado de Libre Comercio México - Chile.
1999	Se avanza en la definición del programa de liberalización comercial y reglas de origen del TLCAN con los países del Triangulo del Norte	Entra en vigor el Tratado de Libre Comercio entre México y Chile Concluyen negociaciones del tratado de Libre Comercio México - Unión Europea.

TRATADOS FIRMADOS POR MÉXICO

TRATADO	PAÍSES	PUBLICACIÓN D.O.F	ENTRADA EN VIGOR
TLCAN	Estados Unidos y Canadá	20 de diciembre de 1993	1 de enero de 1994



TLC- G3	Colombia y Venezuela ***	9 de enero de 1995	1 de enero de 1995
TLC MÉXICO – COSTA RICA	Costa Rica	10 de enero de 1995	1 de enero de 1995
TLC MÉXICO – BOLIVIA	Bolivia	11 de enero de 1995	1 de enero de 1995
TLC MÉXICO – NICARAGUA	Nicaragua	1 de julio de 1998	1 de julio de 1998
TLC MÉXICO – CHILE	Chile	28 de julio de 1999	1 de agosto de 1999
TLCUEM	Unión Europea	26 de junio de 2000	1 de julio de 2000
TLC MÉXICO – ISRAEL	Israel	28 de junio de 2000	1 de julio de 2000
TLC MÉXICO – TN	El Salvador, Guatemala y Honduras	14 de marzo de 2001	15 de marzo de 2001 con El Salvador y Guatemala y 1 de junio de 2001 con Honduras.
TLC MÉXICO –	Islandia, Noruega, Liechtenstein y	29 de junio de 2001	1 de julio de 2001



AELC	Suiza		
TLC MÉXICO – URUGUAY	Uruguay	14 de julio de 2004	15 de julio de 2004
AAE MÉXICO – JAPÓN	Japón	31 de marzo de 2005	1 de abril de 2005

***A partir del 19 de noviembre de 2006 en el TLC del G-3 participan sólo México y Colombia

FUENTE: www.economia.gob.mx

De acuerdo a la dinámica global de bloques económicos y a la urgencia de continuar con esta tendencia, México se ve presionado a suscribir un tratado de libre comercio con EEUU, Canadá y Europa. Para Europa esta tendencia se viene dando desde la posguerra para adecuar el funcionamiento de sus economías dañadas e incrementar los beneficios mutuos.

México, como deudor del gobierno norteamericano, fue considerado para el TLCAN, pero para que tuviera los medios para solventar y pagar esa deuda dándole facilidades para entrar al comercio regional y generar ingresos.

Estados Unidos, Canadá y México inician negociaciones el 5 de febrero de 1991 para firmar un Tratado de Libre Comercio de América del Norte, cuya negociación busca la integración de las políticas comerciales de los países firmantes. El 1 de enero de 1994 entra en vigor dicho Tratado.



Sin embargo, dicho periodo no planteó una industrialización orientada a desarrollar el mercado interno y este se hizo cada vez más dependiente, lo cual generó una creciente propensión marginal a importar⁶⁵.

La crisis política, la excesiva presencia de capitales especulativos en las reservas internacionales, el déficit de la balanza de pagos y el excesivo financiamiento de crédito interno, fueron los detonantes de una nueva devaluación.

Estados Unidos, el FMI, el Banco de Pagos Internacionales y otros organismos internacionales realizaron el rescate financiero de México por casi 50 000 millones de dólares⁶⁶. Gracias a este rescate financiero, para 1996 el PIB creció en un 5% y se mantuvo hasta 1997.

El comercio internacional permite a una nación incrementar su productividad al eliminar la necesidad de producir en territorio nacional la totalidad de los bienes y servicios indispensables⁶⁷

El éxito en la exportación de industrias que gozan de ventaja competitiva genera un aumento de la demanda nacional de trabajo y capital, lo cual incrementa los costos de estos. La elevación de los costos de los insumos deteriora a su vez la competitividad de otras industrias nacionales. Asimismo, el aumento de las exportaciones de las industrias competitivas eleva el costo de la moneda nacional en los mercados de divisas, lo que dificulta aún más las exportaciones de otras industrias nacionales. Incluso en naciones con un alto nivel de vida como EEUU y Japón existen muchas industrias cuyos productores nacionales no son competitivos⁶⁸.

⁶⁵ Mellín Peralta, p. 90.

⁶⁶ Cardenas Enrique, Lecciones recientes, p. 87.

⁶⁷ Carbaugh, Robert J., p. 10.

⁶⁸ Ibidem, p. 10.



La competitividad es el grado en el que los bienes de una compañía o industria pueden competir en el mercado, lo cual depende de los precios y cualidades relativos de los productos⁶⁹.

Las naciones se benefician del comercio porque obtienen bienes y servicios a menor costo al especializarse en actividades en las que poseen una ventaja comparativa⁷⁰.

⁶⁹ Ibidem, p. 8.

⁷⁰ Ibidem, p. 11.



III. LA POLÍTICA ECONOMICA FOXISTA Y LAS EXPORTACIONES MEXICANAS

a. RESEÑA HISTÓRICA DE LA POLÍTICA COMERCIAL MEXICANA

El gobierno formula diversas políticas y estrategias económicas para responder a la necesidad global y local. Por lo que a partir de los años cuarenta la industrialización se consideró como uno de los cambios para lograr un desarrollo económico acelerado y para eliminar problemas estructurales como desempleo y rezago económico.

Al final de la Segunda Guerra Mundial y en los primeros años de la década de los cincuenta la industrialización fue la política económica que se implementó debido a que el comercio mundial durante ese periodo se redujo, ocasionando escasez de productos en todos los sectores, así aparecieron las denominadas industrias “infantes” por ser muy rudimentarias pero que podían satisfacer las necesidades descubiertas en esa época.

Cuando la Guerra termina, la producción de bienes ya no se dirige a los ejércitos, sino que ahora se dirige a los particulares, de esta forma México comienza nuevamente a comprar los productos de los países industrializados. Así el gobierno mexicano permite las importaciones para lograr el desarrollo de compañías mexicanas sin competencia del exterior, en detrimento de las empresas locales incipientes. A esto se le llamó política de Sustitución de Importaciones.

Desde 1953 se impuso un programa de industrialización hacia adentro lo que también protegía al mercado interno. Dentro de las medidas de esta nueva forma de desarrollo económico fueron controles cambiarios, aranceles elevados y



permisos previos dándole a la industria protección para eliminar la competencia externa e impulsar la sustitución de importaciones.

La sustitución de importaciones dió como resultado un desarrollo industrial exitoso y hasta cierta acumulación de capital para el crecimiento económico. Esto se reflejó en que a mediados de los años setenta el país ya contaba con una industria diversificada con una importante participación en el PIB, representando un factor clave del crecimiento del ingreso nacional y de empleos.

A pesar de que la sustitución de importaciones implicó un avance, aun se dependía del exterior. Las importaciones de equipo de capital y de algunas materias primas que no se producían en el país se seguían importando.

Algunas características de esta estrategia se pueden enumerar en: la política comercial pudo transformar al país de una economía agrícola a otra con un sector industrial mas desarrollado; el tipo de cambio fijo y la mayor rentabilidad de la producción de bienes para el mercado interno actuaron en contra de las exportaciones. La producción se concentró en las grandes ciudades debido a que la industria producía primordialmente para el mercado interno.

El crecimiento del PIB total durante el periodo 1960 a 1976 fue aparentemente bajo. Un cálculo aproximado lo ubica en 0.2 puntos porcentuales anual. Por otro lado, las importaciones totales continuaron creciendo debido a la gran dependencia que surgió por los bienes intermedios y de capital necesario para sustituir importaciones.

Es importante recalcar la permanente y cada vez mas destacada participación del sector público en la economía. El gobierno fue un inversionista importante en obras de infraestructura y en actividades estratégicas para el desarrollo de la industria, invirtiendo mayores recursos financieros. De esta forma se buscó



promover el crecimiento a través del gasto público con la intención de aumentar la demanda de bienes y servicios del sector público y con ello propiciar mayor actividad económica. Pero este tipo de políticas solo es posible a corto plazo; para lograr el crecimiento también era indispensable aumentar la capacidad productiva del país, se debe considerar lo siguiente “una política de elevado gasto público puede promover el crecimiento durante un cierto periodo pero después, ante la insuficiencia de la capacidad productiva del país, la mayor demanda provoca simplemente aumentos en los precios, es decir, inflación” ⁷¹

Ejemplo de ello sucedió en los años setenta e inicios de los ochenta; el gasto público adicional estimuló el crecimiento pero provocó niveles inflacionarios inauditos.

La fórmula de la industrialización se estaba desgastando; la calidad de los productos de diversas ramas industriales era baja y el costo de ellos era muy alto en comparación con los productos fabricados en otros países. El proteccionismo impidió el aumento de la productividad a través de la competencia y tampoco se modernizaba la planta productiva debido al progreso tecnológico lento de las empresas.

El objetivo de la política de sustitución de importaciones de ser autosuficientes para evitar la dependencia y de reducir el comercio internacional no se logró, pues las importaciones aumentaron, dando un déficit externo, provocando dependencia al exterior y mayor déficit en la balanza comercial y de cuenta corriente.

Por ello, los países recurrieron al endeudamiento externo para financiar su déficit, pero se gastó más de lo que ingresa.

⁷¹ Carlos Salinas Sarrapy. La Reforma económica en México, en: México a la hora del cambio, p. 91.



Esta fue una razón por la cual el déficit de la década de los años setenta y ochenta no era sostenible y los países que dependían del tamaño de sus mercados internos y de la disponibilidad de divisas para financiar sus déficit externos, empezaron a resentir las consecuencias de la política de sustitución de importaciones, como la deuda externa, la recesión, la devaluación y la inflación.⁷²

Así se cambia la estrategia mexicana, y se eligió el libre flujo de bienes y servicios del exterior para lograr mayor competencia para los productores nacionales y adquirir mayor eficiencia y productividad a nivel internacional. Entonces México decide promover las exportaciones no tradicionales para reducir el sesgo antiexportador, que se exporte mas para conseguir divisas suficientes para financiar el crecimiento a través de la apertura comercial, es decir, por medio de la apertura comercial.

b. ANTECEDENTES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA EN MÉXICO

La estructura económica contemporánea de México tiene como soportes dos grandes modelos de crecimiento económico:

- Sustitución de importaciones, inicia a mediados de la década de los treinta y termina a principios de los años ochentas.
- Apertura económica, principios de los años ochenta y se proyecta hasta nuestros días.

El viraje hacia el paradigma neoliberal que sustenta los programas de política económica se caracteriza por la implementación de dos grandes programas:

⁷² Medrano Ocampo, Maribel. Balance y expectativas del sector externo en la economía mexicana: una visión en el contexto de la globalización económica mundial. Tesis. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p.106.



- *Programa de Estabilización en México* (1983-1991).
- Modelo de Apertura Económica.

El Programa de Estabilización comprende el sexenio del Presidente Miguel de la Madrid y los primeros años del gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari, donde se implementan las medidas de ajuste neoliberales en el país.

Para lograr la transformación estructural de la economía mexicana se realizó un intento que consistió en abandonar el mercado interno como el factor principal del arrastre de la economía y sustituirlo por el mercado internacional. Este cambio se gestaría también desde el principio del gobierno de Miguel De la Madrid y hasta la presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León. El Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte sería el catalizador de las exportaciones mexicanas.

MODELO ACTUAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Por primera vez en la historia de la planeación en México, un programa sectorial del Plan Nacional de Desarrollo tiene dos escenarios para poder cumplir con sus objetivos y metas. Tal es el caso del documento del Ejecutivo Federal titulado “Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2002-2006”, que a su vez, es el plan sectorial del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2002-2006

El PRONAFIDE es un referente obligado para evaluar los requerimientos de ingreso y gasto que el país necesita para los próximos años, así como las reformas que se deben emprender para financiar el desarrollo.



Por otra parte, el PRONAFIDE 2002-2006 plantea cinco estrategias para la política de financiamiento de la inversión, entre las cuales destacan:

- Reformas estructurales y provisión de infraestructura;
- Fomento del ahorro público y del privado;
- Utilización del ahorro externo como complemento del interno;
- Fortalecimiento del sistema financiero, y
- Transformación de la banca de fomento.

La Política Económica en México 2000-2003

El eje de la política económica en México está actualmente determinado por los siguientes documentos rectores:

- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND).
- Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (PRONAFIDE).
- Criterios Generales de Política Económica.

Con base en las estrategias contenidas en tales documentos, la política económica en México durante los últimos años ha procurado generar las condiciones para el crecimiento de la economía nacional.

Criterios Generales de Política Económica 2004

Los Criterios Generales de Política Económica 2004 tienen por objeto precisar las metas, acciones e instrumentos que el Gobierno Federal considera aplicar en materia económica durante 2004. Asimismo, pretenden facilitar el análisis integral de la Iniciativa de Ley de Ingresos y del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la



Federación de 2004, toda vez que estos criterios constituyen el marco de referencia en el que se circunscriben ambos documentos.

En los CGPE “Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal se plantea que la política económica para 2001 “se inscribe en el marco de una estrategia integral de mediano plazo que permitirá incrementar la tasa de crecimiento sostenible de la economía mexicana en un entorno de estabilidad de precios”, con esto se pretende:

- Generar más empleos
- Mejorar el poder adquisitivo de los salarios
- Aumentar el monto de recursos disponibles para fortalecer el gasto social

Para cumplir con los objetivos de la política económica, el Gobierno tiene la tarea de promover un entorno de estabilidad y certidumbre, el cual se considera como un requisito para el crecimiento económico. Dicho entorno crea las condiciones que redundan en menores tasas de interés, y menor riesgo para las empresas lo cual estimula la inversión.

Se mencionan como condiciones lograr una congruencia a través del tiempo entre:

1. una estricta disciplina fiscal,
2. una política monetaria de combate a la inflación⁷³.

Con respecto a la disciplina fiscal se plantea que a partir de la experiencia mexicana un déficit fiscal es generador de inestabilidad económica. El argumento que se presenta es el llamado efecto desplazamiento, al incurrir el gobierno en

⁷³ **Fernando Camacho Acevo**, *La política económica para el primer año de la administración Fox*, en: *Fore Económico*, Revista de la Facultad de Economía-BUAP. Año VI, núm. 17



déficit se reducen y encarecen los recursos disponibles para financiar la inversión privada, poniendo en riesgo el sano financiamiento de la acumulación de capital y con ello la capacidad de crecimiento de largo plazo de la economía.

Por otra parte, el déficit público genera presiones inflacionarias, puesto que el gasto público se concentra en bienes y servicios nacionales cuya producción presenta rigideces resultado de las restricciones tecnológicas de la planta productiva y del lapso que requiere el mercado de trabajo para ajustarse.

Como resultado de lo anterior la competitividad de la economía se deteriora porque el déficit fiscal limita la capacidad de acumulación de capital y el incremento de la productividad de la mano de obra. La conclusión a la que se llega es que existe la necesidad de reducir gradualmente el déficit público y se plantea como meta fundamental de la política económica alcanzar el equilibrio fiscal.

Como resultados de la menor participación del Estado se mencionan una mayor eficiencia en las actividades productivas y administrativas, mayores recursos fiscales.

Para el proyecto económico de la actual administración se considera que el compromiso del Estado es garantizar las condiciones de estabilidad y certidumbre que requiere la iniciativa privada y una vez logrado esto, la ausencia de inflación, la ausencia de déficit fiscal, traerán como consecuencia un entorno de estabilidad y de confianza que incentivarán la inversión privada, habrá crecimiento y empleo y este proceso, este círculo, será la mejor forma de combatir la pobreza y el atraso.

Sin embargo, sería un error al considerar que el crecimiento económico sólo necesita de estas condiciones como prerrequisito. En primer lugar se encuentra la dificultad de lograr estabilidad e incentivos a la inversión con una política monetaria restrictiva y las altas tasas de interés que este proceso conlleva, no



ignorando el hecho de que la apreciación de la moneda a que da lugar incide desfavorablemente en la balanza de pagos. Suponiendo que a partir de la política implementada se pudiera lograr estabilidad en los mercados, las empresas tendrán la visión de largo plazo que se requiere para llevar a cabo programas de inversión en rubros tales como, la capacitación y adiestramiento, la investigación en tecnología, etcétera, es decir, en algunas de las variables que intervienen en el crecimiento económico.

En el programa económico de Fox se planteó la necesidad de incidir en las variables que tienen que ver con el crecimiento, como son: infraestructura, stock físico de capital, tecnología, inversión en capital humano, es decir, salud, educación, capacitación. Sin embargo, se enfatiza en que es la iniciativa privada la que deberá actuar, inclusive en aspectos tradicionalmente relacionados con el Estado, como la creación de infraestructura, en la actualidad se pretende que aún en ese campo sea cada vez mayor la participación privada.

Un elemento importante es cómo se concibe el papel a desempeñar por el Estado para un mayor crecimiento económico y cuál es el papel de la Política Económica. El papel que se asigna al Gobierno se limita a mantener un clima que propicie la inversión privada y mantener un equilibrio fiscal y prudencia monetaria que eviten fluctuaciones en la economía. Es decir, en el fondo subyace la idea de que existe neutralidad⁷⁴ de la política económica, y se limita la actuación del Estado a una política asistencialista⁷⁵. De la misma forma, la participación del sector público en

⁷⁴ La neutralidad de la política económica es una conclusión de la hipótesis de expectativas racionales según la cual “los agentes hacen el mejor uso posible de la limitada información que poseen” [Lucas y Sargent, 1978] y así toman decisiones usando dicha información sobre el pasado y presente de la economía lo cual les permite anticipar las medidas del gobierno. De esta manera la actuación del gobierno que tenga como objetivo, por ejemplo, reducir la tasa de desempleo no tendrá efectos, al ser anticipada por los agentes será totalmente ineficaz dando como resultado únicamente un incremento en la tasa de inflación. Es decir, el gobierno no puede incidir en la actividad económica puesto que el comportamiento racional de los agentes se encargará de volver inefectiva cualquier política, a este resultado se le llama “invarianza de política o neutralidad de política”.

⁷⁵ Ibidem, p. 130.



las exportaciones totales del país se redujo de 66 a 7 por ciento en el mismo periodo.

i. CAMBIO DE MODELO ECONOMICO: APERTURA COMERCIAL

En 1982 se cambia de modelo económico para estabilizar la situación económica cuyo estrategia principal fue la de liberalizar el comercio.

El signo principal de agotamiento de la política de sustitución de importaciones fue a final de los años setenta, con la caída de las tasas de crecimiento de la economía y que el Estado respondió con la expansión del gasto público que provocó un incremento en el déficit fiscal y la inflación. Sin embargo, debido al auge petrolero en el que se descubrieron reservas petroleras y que sucede desde 1976 ocasiona que se pospusiera el cambio de modelo económico. El aumento del ingreso del petróleo provocó que los sectores público y privado expandieran sus proyectos de inversión; esto provoca un desequilibrio fiscal y externo en 1980.

Estos desequilibrios aunados al déficit de la balanza de cuenta corriente y al déficit público se decide que se financien con préstamos externos, en su mayoría de bancos comerciales extranjeros respaldados por las exportaciones petroleras.

En 1981 los precios internacionales del petróleo caen, el país ya no pudo endeudarse mas, ni obtener divisas y se devaluó el peso. El país ya estaba en crisis. La deuda externa y la caída de los precios del petróleo agudizaron la crisis y originan una escasez importante de divisas. El endeudamiento externo junto con las devaluaciones fueron la principal limitante para el crecimiento; se tuvo una inflación de 99%, deuda externa de 88 mmd, se dependió de las exportaciones petroleras alcanzando un 78% en 1982, y el PIB se redujo en un 0.5%.

El gobierno para regularizar dicha situación aplicó ciertas medidas para disminuir la fuga de capitales y los desajustes financieros en la balanza de pagos; redujo el



gasto gubernamental y modificó los precios y tarifas de bienes y servicios públicos, así también se redujo el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos disminuyendo las importaciones.

El nuevo modelo de desarrollo económico debía considerar tres casos: eficientar la industria; lograr mayores recursos en divisas para restituir las reservas internacionales y obtener recursos para financiar las nuevas etapas de su desarrollo; y encontrar un mecanismo que permita ahorrar los elevados gastos de la deuda externa que ya había alcanzado magnitudes desproporcionadas en relación con su capacidad de pago⁷⁶.

El cambio estructural se realizó en el periodo presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado (1982 – 1988). Este cambio redujo la participación del Estado en la economía, buscando que el gobierno tuviera dos funciones: que actuara como promotor y rector del desarrollo dejando de lado el papel de Estado benefactor, y que propiciara una labor respecto al mejoramiento de la distribución del ingreso y de la riqueza, y mejor bienestar social.

El gobierno aplicó el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) ante la situación de desequilibrio económico interno y externo. El objetivo del programa fue reducir la inflación sin elevar el nivel de desempleo y quiebre de empresas, corregir las finanzas públicas y estabilizar los mercados cambiarios. De esta forma el déficit financiero se redujo de un 16% en 1982 a 8.6% en 1983.

Aunque se redujo la inflación seguía manteniéndose alta y la cuenta corriente de la balanza de pagos se deterioró y pasó de un superávit de 4200 millones de dólares en 1984 a 1200 millones en 1985.

⁷⁶ Julio A. Millán. La cuenca del Pacífico, p. 102.



El gobierno realizó un ajuste en las finanzas públicas y comenzó a privatizar empresas públicas y abrir el comercio. Como resultado, de 1156 empresas paraestatales en 1982 en 1993 el gobierno solo administrara 258.

Junto con el PIRE, también se publicó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1983-1988 donde se definen estrategias de reordenación económica, entre ellas: “el cambio estructural se orientó a iniciar transformaciones de fondo en el aparato productivo y distributivo y en los mecanismos de participación social dentro de ésta para superar las insuficiencias y desequilibrios fundamentales de la estructura económica. Dentro de los puntos de la estrategia de cambio estructural esta el de reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo con el fin de lograr un sector integrado hacia adentro y competitivo hacia fuera⁷⁷.

Así la nueva estrategia comercial es lograr la integración de la economía mexicana al sistema mundial. En lo interno era la urgencia por combatir la inflación, la incapacidad del modelo de sustitución de importaciones para generar un crecimiento sostenido, la necesidad de elevar la eficiencia y competitividad de la economía y aprovechar los efectos positivos del libre comercio en las exportaciones y en la generación de empleos⁷⁸.

Dentro de lo externo se encuentra el proceso globalizador de la economía mundial y a las oportunidades de las negociaciones comerciales para integrar paulatinamente al país a los bloques económicos.

El modelo anterior dejó industrias incapaces de competir con las de otros países, resultando latente la modernización y reestructuración del aparato productivo interno para lograr una mejor inserción en la economía mundial. Para ello el Plan

⁷⁷ Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983 – 1988, p. 111.

⁷⁸ Medrano Ocampo, Maribel. Balance y expectativas del sector externo en la economía mexicana: una visión en el contexto de la globalización económica mundial. Tesis. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p. 111.



Nacional de Desarrollo puntualiza tres objetivos para la política económica internacional del país, los cuales son:

- En Política de Comercio Exterior se promueve el fomento a las exportaciones no petroleras, racionalización de la protección, apertura de nuevos mercados y diversificar las relaciones comerciales al exterior.
- Se otorga gran importancia a la Modernización de la planta productiva y reordenación del aparato productivo con el propósito de estimular el sector industrial e insertar al país en la economía mundial con el fin de reducir la dependencia del endeudamiento externo a través de las exportaciones no petroleras.
- Reorientación de las relaciones financieras en el exterior para que el país cuente con recursos financieros necesarios.

El objetivo del PND fue establecer que la recuperación y el desarrollo dependerían de la capacidad de la planta industrial para lograr una creciente integración del aparato productivo y vincularse competitivamente al exterior. Buscando asociar la política de desarrollo industrial con la de comercio exterior con el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), en que ambas políticas tengan un sector productivo competitivo y aumente el potencial de la planta productiva para el mercado internacional.

Surge también el Programa de Fomento Integral de Exportaciones (PROFIEX), creado para financiar los gastos necesarios para el buen funcionamiento del PRONAFICE. El PROFIEIX busca beneficiar a los exportadores por medio de la Carta de Crédito, aumentando el grado de apoyo financiero. En 1986 se destinaron 3.4 billones de pesos para cubrir las necesidades de financiamiento del comercio exterior, monto 161% mayor que el de 1985; y en 1987 se rebasó en



56.7% la suma programada de 6.7 billones de pesos⁷⁹, siendo el principal apoyo el financiamiento.

El apoyo que recibieron los exportadores durante 1982 a 1988 en materia de fomento de las exportaciones consistió en propiciar condiciones similares en materia fiscal, financiera, aduanera y administrativa a los que otros países ofrecían a sus exportadores.

La racionalización de la protección México la implanta a partir de 1983 tomando en cuenta que las exportaciones serían el punto medular de la nueva estrategia, concentrándose en las exportaciones manufactureras, modernizando las industria, y eliminar el aparato industrial obsoleto y, eliminando niveles de protección.

De acuerdo a la Carta de Intención que firma con el Fondo Monetario Internacional a partir de 1983 se le exige al país una medida de reestructuración interna para lograr un superávit comercial y garantizar el pago de la deuda y la liberalización del comercio exterior, por tanto, México modifica su sistema de protección arancelaria y se abre al exterior. Se sustituye el permiso previo por el arancel y reduce los gravámenes a la importación para propiciar una industrialización eficiente y competitiva⁸⁰

La primera etapa que se realiza de 1983 hasta mediados de 1985 se empieza a eliminar algunos permisos previos pues casi todas las importaciones los requerían a principios de 1983 y se les negaba rotundamente. Ya a partir de 1984 los instrumentos de política de promoción se dirigieron hacia la reactivación económica contenida en el Programa de Racionalización y que pretende eliminar los permisos previos de importación y reducir las tasas arancelarias.

⁷⁹ Torres, Blanca. La adhesión de México al GATT, p. 61.

⁸⁰ Torres, Blanca. Op. Cit, p. 31



Sin embargo, la producción continuaba necesitando permisos previos, y por ello se hace necesario iniciar la segunda etapa de racionalización en 1985 donde la liberalización comercial buscaba promover el sector exportador no petrolero.

Por tanto, primero se eliminan los controles cuantitativos y después las tarifas arancelarias. Para mediados de 1985 solo quedan restringidos algunos sectores: petróleo (100% de su producción protegida), derivados del petróleo (86.4%), equipo de transporte (39.4), agricultura (33.5%), bebidas y tabaco (19.8%).

La segunda etapa del Programa de Racionalización de la protección inicia en marzo de 1986 y se cumple desgravándose paulatinamente en cuatro etapas para alcanzar cinco niveles arancelarios (0, 5, 10, 20). Así el arancel máximo de 100% se reduce a un 20%.

En esta primera etapa de apertura la participación de las exportaciones de bienes y servicios en el PIB se elevó de 13.5% en 1982 a 18.5% en 1989. Así también el comportamiento de las exportaciones no petroleras cambió radicalmente: crecieron de 1983 a 1989 en promedio anual de 19% y su participación en las exportaciones totales pasó de 22% en 1982 a 66% en 1989.

Si bien hubo mejoría en el sector externo también provocó una crisis inflacionaria; a principios de 1987 la cuenta corriente mostraba una gran recuperación y la actividad económica estaba en repunte, pero esa misma recuperación se detuvo por la crisis inflacionaria que estaba a niveles muy altos. La inflación anual pasó de menos de 65% en diciembre de 1985 a 160% en diciembre de 1987. Todo esto podría provocar que cayera la captación de ahorro. Por lo que el gobierno implementa el Pacto de Solidaridad Económica para estabilizar los puntos clave de la economía como el salario, tipo de cambio y tasas de interés, lo cual se traducía en un entendimiento político entre el Estado y los monopolios financieros.



Para resolver este problema (la alta inflación, pudiendo causar un proceso hiperinflacionario y el ritmo desigual del proceso de reestructuración económico haciendo vulnerable a la economía en lo externo) se acelera la apertura económica con el Pacto de Solidaridad Económica el cual reduce el porcentaje de importaciones sujeta a permisos previos de 27% en 1987 a un 11% en 1992; los productos con mayor protección eran los del sector agrícola.

A este modelo de política económica se le llama Modelo de Economía Abierta cuyo fin es permitir el libre flujo de bienes y factores productivos para que las empresas nacionales busquen modernizarse y lograr una mayor competitividad en el mercado internacional.

El objetivo de dicho programa es crear un ambiente competitivo económicamente, eliminar del mercado las empresas ineficientes; intensificar la diversificación exportadora y así disminuir el déficit comercial, y modernizar las empresas a través de flujos de bienes de capital.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid se inició el proceso de modernización económica para integrarlo a la economía internacional; y durante el sexenio de 1988 a 1994 también se le da continuidad a este proceso de apertura.

La política económica de Carlos Salinas propuso combatir la inflación, continuar la apertura económica, disminuir el déficit del sector público, promover la inversión y renegociar la deuda externa. Es así que en el Plan Nacional de Desarrollo la política se orientó al crecimiento de la inversión interna y externa y al crecimiento de las exportaciones no petroleras. Se modifica la Ley de Inversión Extranjera para asegurar la atracción de ahorro externo.

El PND también hizo evidente la necesidad de un cambio en la Reforma del Estado y la Modernización. Y para ello se creó el Pacto de Estabilidad y



Crecimiento Económico (PECE) y cuyo antecedente fue el Pacto de Solidaridad Económica de 1987 firmado el 12 de diciembre de 1988 y cuyo objetivo fue evitar el crecimiento de la inflación, elevar la inversión en infraestructura y disminuir la deuda externa. También el gobierno se comprometió a no incrementar el precio de la electricidad y la gasolina, entre otros.

Este Programa también incluía elevar el poder adquisitivo de los trabajadores, disminuir la tasa de inflación y reactivar el crecimiento económico, disminuyendo precios e impulsar la competitividad de las empresas.

Se renegoció la deuda externa del sector público en 1989 como parte de la reforma económica para abatir la transferencia neta de recursos al exterior cuyo fin era que la economía creciera de modo sostenido.

Para esto el Plan Nacional de Desarrollo propone cuatro objetivos:

- Defender la Soberanía y preservar los intereses de México en el mundo.
- Ampliar la vida democrática.
- Recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios.
- Elevar productivamente el nivel de vida de los mexicanos.

Para llevarlos a cabo se estableció que fuera a través de una modernización económica apoyada en la modificación de regulaciones internas, mayor competitividad económica interna y externa.

Para el crecimiento económico el Plan Nacional de Desarrollo propone tres puntos específicos:

- Estabilización continua de la economía
- Ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión



- Modernización Económica

Con el primer punto se pretendió estabilizar los precios, asegurar el crecimiento económico sostenido, y adoptar las estructuras económica necesarias acorde a la situación del país y del mundo. Así como también alcanzar una tasa de crecimiento de 6% anual y reducir el aumento de los precios a un nivel comparable con el de los socios comerciales de México.

Para lograr la modernización se realizan estrategias como la privatización con el objeto de terminar con un aparato estatal ineficiente, la desregulación de la economía y la apertura económica.

La apertura económica buscó fomentar las exportaciones no petroleras, una protección uniforme a las distintas industrias, continuar con la eliminación de las barreras arancelarias; a que la inversión extranjera, la transferencia de tecnología y el acceso a los recursos externos para que contribuyan a los propósitos de la política comercial que el país había implementado.

Dentro de la estrategia de Modernización, el PND crea el Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior 1990 – 1994, siendo el objetivo analizar los problemas a la industria y al comercio exterior como el difícil acceso de los productos mexicanos a los mercados externos, desarrollo insuficiente de las compañías exportadoras y barreras al comercio exterior.

Este Programa plantea cuatro líneas a seguir:

- Propiciar el crecimiento de la industria nacional mediante el fortalecimiento de un sector exportador con altos niveles de competitividad.
- Lograr un desarrollo regional más equilibrado propiciando una adecuada utilización de los recursos productivos.



- Promover y defender los intereses comerciales de México en el exterior.
- Crear empleos más productivos e incrementar el bienestar de los consumidores.

Y en lo que respecta a la modernización de la industria y el comercio exterior plantea cinco puntos principales:

- La internacionalización de la industria nacional.
- El desarrollo tecnológico y el mejoramiento de la productividad y la calidad.
- La desregulación de las actividades económicas.
- La promoción de las exportaciones.
- Fortalecimiento del mercado interno.

Dentro de los objetivos de la política comercial es el propiciar el crecimiento equilibrado de la industria nacional, fortaleciendo al sector exportador mediante el apoyo a las compañías exportadoras, mejorar esfuerzos en materia de negociación comercial. Por ello se han iniciado mecanismos de promoción para el comercio exterior simplificando los procesos administrativos a las empresas mexicanas que participan en los mercados, a través del fomento y operación de las Empresas Altamente Exportadoras, así como mecanismos que permitan a las empresas adquirir insumos y maquinaria de importación sin carga fiscal como el Decreto que establece la devolución de impuesto de importación a la Exportación (DrawBack) y el Decreto para el Fomento de la Industria Maquiladora de Exportación.

En 1982 las exportaciones de petróleo representaron 67% del total, y las manufacturas representaron un 26% con un valor de 6,213 millones de dólares. Para 1992 las exportaciones de manufacturas ascendieron a 29000 millones de dólares representando casi el 70% del total y las petroleras fue de 22%. La tasa



de crecimiento promedio anual de las exportaciones no petroleras fue de 14% en 1983.

El sexenio salinista se resume claramente; “la meta de alcanzar un 6% de crecimiento anual del Producto Interno Bruto no se cumplió... después de que en 1990 el PIB tuvo su mayor crecimiento en el sexenio de 4.4%, la tendencia recesiva de la economía se mostró con decremento consecutivo en los tres años siguientes: en 1991 fue de 2.6% y cayó a 0.4% en 1993, la tasa mas baja desde 1986; México es el país latinoamericano que más incrementó su endeudamiento externo durante los últimos cinco años (1988 – 1993); el déficit comercial el país fue de 13 mil 535 millones de dólares en 1993, incluida la actividad maquiladora.”⁸¹

INGRESO DE MÉXICO AL GATT

La tendencia actual mundial de la globalización que a través de diversas formas, como el regionalismo económico que ha propiciado una mayor integración económica, y que bajo esta perspectiva intenta reflejar el crecimiento económico por medio del libre intercambio de bienes, servicios e inversión basándose en políticas de liberalización para incorporar las economías nacionales a dicho proceso mundial.

De esta forma el Estado comienza a concertar acuerdos y tratados comerciales bilaterales o multilaterales en los que cede parte de su soberanía y se subordinan a los intereses del mercado.

Bajo estas nuevas condiciones de la economía mundial (globalización, regionalismo y bloques económicos, y la cada vez mas reducida participación del Estado) es que se hace necesario la presencia de organismos internacionales para vigilar y asegurar el comportamiento entre los bloques económicos, los

⁸¹ Gloria Abella Armengol. La política exterior en la Administración de Carlos Salinas de Gortari; la propuesta del cambio estructural. En Relaciones Internacionales, Abril – junio 1994, p.61



mercados globales. Así se crea el GATT cuyo fin es acordar el ordenamiento legal y las condiciones comerciales de mantener el libre tránsito de productos de los países participantes en el mercado mundial para garantizaran la marcha de la economía mundial.

En años recientes las políticas comerciales se volvieron proteccionistas y restrictivas por lo que surge la necesidad de crear un organismo mundial que negociara los acuerdos multilaterales ya existentes y eliminara las medidas unilaterales de las potencias comerciales, así surge la Organización Mundial de Comercio (OMC) sustituto el GATT, donde México ingresa en 1986.

A mediados de 1985 la economía mexicana creció a un ritmo menor y con inflación, México propuso implantar medidas de liberalización mas profundas para recuperar el crecimiento, entre ellas renegociar su ingreso al GATT.

Para México era indispensable integrarse al sistema multilateral de comercio para establecer una estrategia de desarrollo hacia fuera. Pero esta idea quedo fuera en 1979 cuando el poder de un producto estratégico como el petróleo hacia innecesario asumir las reglas de la política comercial e industrial que implicaba ingresar al GATT.

c. CRITERIOS DE POLÍTICA ECONOMICA

MODELO ACTUAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Dentro de la historia de la planeación en México, un programa sectorial del Plan Nacional de Desarrollo tiene dos escenarios para poder cumplir con sus objetivos y metas. Tal es el caso del documento del Ejecutivo Federal titulado "Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2002 – 2006", que a su vez, incluye el Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006 (PND) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2002 – 2006

El PRONAFIDE es un referente para evaluar los requerimientos de ingreso y gasto que el país necesita para los próximos años, así como las reformas que se deben emprender para financiar el desarrollo.

Por otra parte, el PRONAFIDE 2002 – 2006 plantea cinco estrategias para la política de financiamiento de la inversión, entre las cuales destacan:

- Reformas estructurales y provisión de infraestructura;
- Fomento del ahorro público y del privado;
- Utilización del ahorro externo como complemento del interno;
- Fortalecimiento del sistema financiero, y
- Transformación de la banca de fomento.

La Política Económica en México 2000 – 2003

El eje de la política económica en México esta actualmente determinado por los siguientes documentos rectores:

- Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006 (PND).
- Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002 – 2006 (PRONAFIDE).
- Criterios Generales de Política Económica.

Con base en las estrategias contenidas en tales documentos, la política económica en México durante los últimos años ha procurado generar las condiciones para el crecimiento de la economía nacional.



Formulación de la política comercial de 2001

Desde 1997 no ha habido cambios importantes en lo referente a la estructura de la formulación de la política comercial, aunque varios organismos relacionados con el comercio han sido rebautizados o sometidos a una reorganización interna. El Ejecutivo Federal está autorizado para controlar los flujos de importaciones, exportaciones y mercancías en tránsito, y para participar en negociaciones comerciales internacionales. La Secretaría de Economía (antes SECOFI) sigue estando a cargo de la política comercial: según la Ley de Comercio Exterior, dicha Secretaría está encargada de proponer cambios de los aranceles, establecer controles del comercio exterior y normas de origen, otorgar licencias de exportación e importación y asignar contingentes, llevar a cabo las investigaciones relacionadas con la defensa del comercio, asesorar a los exportadores mexicanos afectados por investigaciones similares en el extranjero, coordinar las negociaciones comerciales internacionales y establecer mecanismos de promoción de las exportaciones.

La Comisión de Comercio Exterior (COCEX) actúa como órgano consultivo común para todas las entidades de la Administración Pública Federal en cuestiones relacionadas con la formulación de la política comercial, incluido el examen de los proyectos de reglamentación o de las reglamentaciones ya vigentes sobre medidas arancelarias y no arancelarias a la importación, medidas de restricción de las exportaciones y medidas de contingencia. La misión de la COCEX es emitir opiniones no vinculantes y recomendaciones sobre estas cuestiones. La Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones continúa coordinando y llevando a cabo actividades de promoción de las exportaciones.

En México no hay organismos independientes que asesoren formal y públicamente al Gobierno en cuestiones de política económica general, en particular de política comercial. No obstante, el Gobierno celebra consultas con la sociedad civil sobre cuestiones de política comercial, en particular con la COECE



(Coordinadora de Organizaciones Empresariales de Comercio Exterior), integrada por representantes de los sectores agropecuario, industrial y de servicios, y con el Consejo Asesor para las Negociaciones Comerciales Internacionales. En febrero de 1999, se creó el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE), que está compuesto por organismos del sector privado relacionados con el comercio exterior.

Objetivos de política comercial

A finales de 2001, el Gobierno del presidente Fox en diciembre de 2000, proseguía la consecución de los objetivos establecidos en el Programa de Política Industrial y Comercio Exterior (PPICE) formulado en mayo de 1996. El PPICE gira alrededor de dos objetivos primordiales: la creación de un entorno propicio para las actividades empresariales y la promoción de la competitividad de la pequeña empresa. Para lograr el primer objetivo se adoptó una estrategia basada en tres pilares fundamentales: la desreglamentación y simplificación de los trámites empresariales; la mejora del acceso a los mercados extranjeros; y la promoción de un entorno de "competencia leal". El segundo objetivo se instrumentó mediante diversos instrumentos de política industrial, como por ejemplo, concesiones fiscales, facilidades de financiación, cooperación técnica y servicios de formación y asesoramiento.

Un acceso garantizado y permanente a los mercados extranjeros y la capacidad de atraer inversiones extranjeras directas se consideran elementos indispensables para el crecimiento económico del país. Por tal motivo, se han redoblado en los últimos años los esfuerzos encaminados hacia la negociación de nuevos acuerdos de comercio preferencial y tratados sobre inversiones. La estrategia seguida por México para las negociaciones internacionales se centra en: supervisar la aplicación de los acuerdos de libre comercio que ya se han negociado; negociar nuevos acuerdos comerciales; participar en foros regionales e internacionales dedicados al comercio; y negociar tratados sobre inversiones.



ESTRATEGIA DE POLÍTICA ECONÓMICA PARA 2002

El deterioro económico por el que atravesó la economía global condicionó el diseño de la estrategia de política económica para 2002. La estrategia contenida en estos Criterios Generales de Política Económica se cimentó en la disciplina fiscal y en la promoción de las reformas estructurales necesarias para fortalecer las bases de la economía.

Política fiscal

El manejo prudente de la política fiscal constituye un instrumento efectivo para propiciar la estabilidad macroeconómica y financiera. Para coadyuvar a impulsar un mayor gasto en inversión en la economía, se propuso aumentar el alcance de algunos de los proyectos en marcha bajo el esquema de inversión financiada (PIDIREGAS); en particular los relacionados con Burgos y Cantarell, así como iniciar una serie de nuevos proyectos que vendrán acompañados de una derrama importante de recursos.

Asimismo, es importante destacar que por sus propias características, la mayor parte de los proyectos de inversión impulsada a través de PIDIREGAS se financia con recursos provenientes del exterior y, por tanto, no constituye una fuente importante de absorción de recursos financieros en los mercados internos.

Política de ingresos

La reducción de los ingresos del sector público del año 2002 explica la fuerte dependencia que tienen estos recursos de fuentes no recurrentes y de su muy próximo agotamiento. Pemex propicia que la incertidumbre de los recursos se transmita, a su vez, hacia los programas de gasto federal, estatal y municipal, afectando de manera negativa las decisiones de gasto en inversión y en programas de carácter social.



La propuesta de política en 2002 consistió, básicamente, en incrementar los precios y tarifas del sector público para compensar únicamente la inflación esperada para el año 2003 (4.5 por ciento). De esta forma los precios de las gasolinas y el diesel, las tarifas eléctricas de los sectores residencial, agrícola y de servicios, las cuotas de peaje de las carreteras de cuota federales y los servicios aeroportuarios se mantuvieron constantes en términos reales.

Política de financiamiento a los sectores privado y social

En los próximos años el papel de la banca de desarrollo seguirá siendo fundamental para proporcionar financiamiento a aquellos sectores que por imperfecciones del mercado no son atendidos por intermediarios financieros privados. Entre ellos destacan los sectores de agricultura, vivienda, pequeña y mediana empresa, así como los estados y municipios.

Política cambiaria

Considerando que el régimen cambiario de libre flotación permite que la economía absorba de forma eficiente las perturbaciones del exterior, protegiendo la actividad económica, el empleo y los salarios, se mantendrá el actual régimen cambiario. Esto para contribuir a disuadir la entrada de capitales especulativos y, a su vez, a fomentar la inversión extranjera de largo plazo.

Política de cambio estructural

En estos momentos, más que nunca, es imprescindible efectuar reformas a nivel microeconómico que flexibilicen el mercado laboral, que coadyuven a incrementar la productividad de los trabajadores y la competitividad de las empresas.

Paralelamente será oportuno instrumentar las reformas educativa, energética, de telecomunicaciones, y judicial que requiere la modernización del país y el crecimiento sostenido de la economía.



Estrategia de Política Económica para 2003

En este marco, los objetivos centrales de la política económica durante 2003 fueron: aumentar el vigor de la recuperación de la producción y el empleo, y ampliar las oportunidades de desarrollo para los grupos sociales marginados.

Instrumentación de las Reformas Estructurales

En este marco, el Ejecutivo ha puesto a consideración diversas iniciativas de ley dirigidas a fortalecer estructuralmente la economía mexicana. Entre las reformas que se aprobaron es pertinente comentar algunas de gran trascendencia: la reforma integral al sistema financiero de fomento, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la reforma a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (SAR) y la Ley de Sistema de Pagos.

Entre las reformas aún pendientes y de gran relevancia para acrecentar la capacidad potencial de crecimiento de la economía y para incrementar la competitividad y productividad del país, cabe destacar:

- a) Reforma al Sector Eléctrico. Las iniciativas de reforma en materia de electricidad enviadas tienen como propósito la ampliación, modernización y fortalecimiento del sector eléctrico para enfrentar el crecimiento de la demanda de electricidad en los próximos años. Bajo el esquema propuesto, el servicio público de energía eléctrica continuará siendo prestado exclusivamente por el Estado, garantizando con ello la atención de las necesidades colectivas y básicas de la población. Asimismo, la inclusión de los capitales social y privado, se espera permita una mayor competencia, lo cual se traducirá en un mejor servicio en beneficio de todos los usuarios, así como en la generación de más y mejores empleos en todas las actividades económicas.



Impulso al ahorro privado

Impulsar el ahorro del sector privado constituye uno de los sustentos fundamentales del programa económico de mediano plazo. Para ello, la Administración continuó promoviendo un entorno económico estructuralmente sano y estable que permita ampliar el horizonte de planeación de las familias y de las empresas. Asimismo, se avanzará en el fortalecimiento del marco institucional y regulatorio en el que se desarrollan las actividades de ahorro y crédito popular con el fin de promover el ahorro en los sectores de la población que anteriormente no tenían acceso a las instituciones financieras tradicionales. En este sentido, el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) redoblará sus esfuerzos para impulsar una mayor canalización de recursos a fondos de ahorro previo para la vivienda y acentuará la promoción del ahorro en grupo y del pago de giros que pueden ser abonados a cuentas de ahorro.

Utilización del ahorro externo como complemento del ahorro interno.

En concordancia con lo establecido en el Pronafide, el programa económico hizo un uso prudente de los recursos provenientes de fuentes externas, manteniendo en todo momento su carácter complementario al ahorro interno. En especial, las medidas dirigidas a fortalecer el ahorro interno permitirán que éste siga siendo la principal fuente de financiamiento del gasto en inversión.

Adicionalmente, mediante la instrumentación de las reformas estructurales mencionadas anteriormente y la consolidación de un marco de estabilidad macroeconómica, se continuará promoviendo que aquel ahorro externo que ingrese al país tenga un perfil de largo plazo. Por un lado, la puesta en marcha de las reformas estructurales ampliará las oportunidades de inversión en la economía mexicana e incrementará la disponibilidad de ahorro externo de largo plazo. Por otro, la disciplina fiscal y el abatimiento permanente de la inflación permitirán fortalecer la confianza y la certidumbre sobre las perspectivas favorables de mediano plazo de la economía mexicana. De esta forma, la aplicación conjunta de



estas políticas se reflejará en mayores tasas sostenibles del crecimiento del producto, del empleo y de las remuneraciones reales de los trabajadores. El Gobierno Federal continuará trabajando en el fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales con las distintas regiones del mundo. En este marco, México y Japón iniciaron las negociaciones para lograr un tratado de libre comercio. El acuerdo, que sería el primero con un país asiático, brindará una mayor seguridad y estabilidad institucional en las transacciones comerciales que realizan ambos países, lo que redundará en una mayor atracción de inversiones por parte de nuestra economía⁸².

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA EN 2004

En el 2004 la economía mexicana superó varios retos. El principal fue propiciar una recuperación significativa del crecimiento económico y del empleo formal. Asimismo, se establecieron las bases para recuperar la competitividad de la industria nacional en un contexto en el que varios países se están abriendo al comercio internacional y están implementando reformas importantes. Por ello, el diseño de la política económica en 2004 estuvo guiado por dos directrices fundamentales. La primera orientada a generar los consensos necesarios para avanzar en el proceso de reforma estructural. La segunda, consolidar la estabilidad macroeconómica e incentivar la reactivación del gasto privado en inversión.

Agenda estructural

Las reformas estructurales que se han discutido ampliamente en los últimos años tienen como objetivo promover la competitividad de la industria nacional, mejorar las oportunidades de desarrollo de la población, ampliar la capacidad del Estado para atender las necesidades sociales básicas y establecer las bases de un crecimiento elevado y duradero.

⁸² Criterios Generales de Política Económica 2003, Plan Nacional de Desarrollo.



Política de gasto

Por lo anterior, para 2004 se siguieron los siguientes objetivos:

1. Establecer un nivel de gasto congruente con la disponibilidad de recursos públicos, protegiendo los rubros prioritarios, a través de:

- Racionalizar el gasto corriente, mediante acciones que reduzcan el gasto burocrático y que incrementen la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

- Ordenar el gasto en servicios personales, orientando este tipo de gasto a las funciones gubernamentales con las que se proporcionan servicios públicos en beneficio de la población.

2. Otorgar prioridad a las erogaciones que benefician directamente a la ciudadanía.

- Elevando el gasto en desarrollo social, particularmente el destinado a educación, salud y seguridad social.

- Incrementando los recursos a los programas para la superación de la pobreza.

- Manteniendo la inversión impulsada por el sector público en niveles elevados, para que sea un detonador del crecimiento económico y de la generación de empleos.

- Impulsando el desarrollo económico, con una mejor infraestructura y con acciones para elevar la competitividad de las empresas y la productividad laboral.

- Dando preferencia a las erogaciones para el desarrollo rural, incluyendo el cumplimiento de los compromisos que acordaron el Gobierno Federal y las organizaciones de productores en el Acuerdo Nacional para el Campo.

Por lo que se refiere al manejo de la deuda externa, las acciones estuvieron encaminadas a lograr que el monto del desendeudamiento externo neto, planteado en este paquete económico, se alcance mediante operaciones de manejo y administración de pasivos que permitan mejorar la composición y los términos de la estructura de la deuda externa del sector público, y amplíen la base de inversionistas, especialmente en lo que se refiere a aquellos participantes que



dedican sus recursos casi exclusivamente a instrumentos de deuda con grados de inversión.

Política de financiamiento a los sectores privado y social

La banca de desarrollo y los fondos de fomento juegan un papel fundamental en el desarrollo del país al apoyar el acceso al financiamiento de los agentes productivos en los sectores económicos considerados prioritarios y estratégicos.

En el 2004 los esfuerzos en materia de banca de desarrollo se centraron, principalmente, en los siguientes aspectos:

- Avanzar en la consolidación de las instituciones recientemente creadas.
- Seguir apoyando la conformación de una red de intermediarios financieros no bancarios, en particular en el sector rural.
- Mantener las acciones de apoyo al sector empresarial, promoviendo el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa⁸³.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA EN 2005

La evolución económica reciente dejó claro que se mantiene el vínculo entre la economía nacional y el ciclo industrial internacional. Sin embargo, también es evidente que las tasas de crecimiento registradas no son suficientes para resolver a la velocidad deseada las necesidades de la población. Asimismo es importante reducir la actual sincronía de la economía nacional con la de los Estados Unidos, fortaleciendo las fuentes internas de crecimiento. Sólo será factible lograr estos dos objetivos si se reactiva el crecimiento elevado y sostenido de la productividad.

Agenda estructural

El diseño de una estrategia de largo plazo, enfocada a incrementar la productividad de los factores de la producción, es un elemento esencial en el desarrollo económico del país. Dicha estrategia complementa la buena consecución de políticas macroeconómicas y financieras tendientes a propiciar un

⁸³ Criterios Generales de Política Económica 2004. Plan Nacional de Desarrollo.



entorno favorable para la puesta en marcha de diversas actividades productivas. La experiencia internacional indica que los países que han sido exitosos en sus procesos de reformas para incrementar la productividad han perseverado a lo largo de varios años en ese esfuerzo y lo han renovado. En estas experiencias es posible distinguir diversos periodos en los que se concentran las reformas, así como patrones comunes en las políticas públicas que han sido efectivas. Así, respecto de los periodos de reforma en dichos países, cada vez que se percibió un debilitamiento en el crecimiento de la productividad —es decir, en los impactos de las reformas—, comenzó un nuevo impulso reformador que permitió a esas economías regresar a una senda de crecimiento acelerado. Chile en América Latina, Corea del Sur y Singapur en Asia, España e Irlanda en Europa y otros países miembros de la OCDE como Canadá, Australia y Nueva Zelanda, han llevado a cabo reformas cruciales en los campos fiscal y comercial, privatizaciones, desregulación, reforma laboral, apertura a la competencia de los sectores energético y de telecomunicaciones, y un decidido combate a los monopolios. Los efectos de estos procesos son claros e inobjetables, mientras que en 1980 el PIB per cápita promedio de estos países era 154 por ciento del de México; en 2003, esta proporción pasó a 255 por ciento.

Entre las economías emergentes de América Latina, Chile se ha convertido en una referencia común para hablar de un proceso exitoso de reformas estructurales, por registrar las tasas de crecimiento más altas de la región en los últimos años.

México tiene que fortalecer sus fuentes internas de crecimiento. De ahí que deba tomarse lo mejor de estas exitosas experiencias de reforma. El denominador común de estas reformas es que buscan explícitamente incrementar la productividad, como la llave para generar un crecimiento sostenido y una mejor distribución de la riqueza.



Para mejorar su situación financiera y elevar su capacidad de inversión es necesario promover un nuevo régimen fiscal para Pemex, el cual busque situar a esta empresa en igualdad de circunstancias respecto de otras empresas petroleras en los mercados internacionales. Asimismo, es necesario que el nuevo régimen eleve la rentabilidad de la inversión en proyectos de exploración y explotación de los yacimientos de potencial diferente y fomente la inversión en gas natural para disminuir la actual dependencia del exterior que tiene el país para el suministro de ese energético.

Política de financiamiento a los sectores privado y social

A fin de continuar apoyando al fortalecimiento de los sectores privado y social, en las diversas actividades productivas, la Banca de Desarrollo y los Fondos de Fomento impulsaron el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a los productores de bajos ingresos, a servicios financieros públicos y privados, proporcionándoles además, servicios de asistencia técnica y garantías para los diversos proyectos de inversión. También se continuará impulsando la participación de intermediarios financieros no bancarios para la atención de dichos agentes productivos.

- Incrementar la oferta de recursos financieros, principalmente en la industria, el sector agropecuario, el comercio exterior y la vivienda.
- Apoyar prioritariamente a las micro, pequeñas y medianas empresas orientadas tanto al mercado interno como externo, fomentando su competitividad y desarrollo tecnológico.

CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA 2006

Los objetivos centrales de la política económica en 2006

En consecuencia, durante 2006 la política económica estuvo enfocada en dar seguimiento a las dos vertientes planteadas en 2005: 1) Intentar alcanzar los consensos necesarios para avanzar en los procesos de reforma estructural y 2) En la consolidación de la estabilidad macroeconómica.



**d. EXPORTACIÓN DE MERCANCIAS PETROLERAS Y NO PETROLERAS
SEGUN PRODUCTOS**

Años seleccionados de 1980 a 2004

(Millones de dólares)

Año	Exportación total	Petroleras				
		Total	Petróleo crudo	Derivados del petróleo	Petroquímicos	Otros a/
1980	15511.9	9992.4	9448.8	426.9	116.7	0.0
1985	21663.8	14766.7	13308.8	1351.1	106.8	0.0
1990	26838.4	10103.7	8920.7	892.3	290.7	0.0
1995	79541.6	8422.6	7419.6	652.8	339.9	10.2
1996	95999.7	11653.6	10705.3	664.0	247.1	37.2
1997	110431.4	11323.2	10333.8	683.0	277.8	28.6
1998 R/	117539.3	7214.1	6447.7	561.1	174.3	31.0
1999 R/	136361.8	9898.9	8829.5	800.0	179.1	90.3
2000 R/	166120.7	16048.7	14552.9	1165.9	310.2	19.7
2001 R/	158779.7	13135.6	11927.7	960.5	171.5	75.8
2002	161046.0	14758.9	13392.2	1177.6	177.7	11.3
2003	164766.4	18498.0	16676.3	1612.4	107.9	1.3
2004 P/	187998.6	23547.7	21257.8	1947.4	341.4	1.1



Año	No petroleras			
	Total	Agropecuarias	Extractivas	Manufactureras b/
1980	5519.5	1527.9	961.3	3030.3
1985	6897.1	1408.8	510.3	4978.0
1990	16734.7	2162.4	616.9	13955.4
1995	71119.0	4016.2	545.0	66557.9
1996	84346.1	3592.3	449.2	80304.6
1997	99108.2	3828.1	477.9	94802.2
1998 R/	110325.2	3796.7	466.2	106062.2
1999 R/	126462.9	3925.9	452.5	122084.5
2000 R/	150.072.1	4217.2	520.7	145334.2
2001 R/	145644.1	3902.7	388.5	141353.0
2002	146287.1	3866.3	389.3	142031.4
2003	146.268.5	4664.4	517.0	141087.2
2004 P/	164.450.9	5293.7	958.6	158198.6

NOTA: A partir de 1991 se incluye a la industria maquiladora de exportación.

a/Incluye gas natural

b/ Incluye otros productos no clasificados

FUENTE: INEGI, Estadísticas del Comercio Exterior de México. Información Preliminar. Enero-diciembre (varios años). Aguascalientes, Ags., México.



EXPORTACIÓN TOTAL DE MERCANCÍAS POR ZONAS GEOECONÓMICAS

Años seleccionados de 1990 a 2004

(Millones de dólares)

Zona geoeconómica	1990	1995	1996	1997	1998 R/ a/	1999 R/ a/
Exportación total (FOB)	26838.4	79541.6	95999.7	110431.4	117539.3	136361.8
Estados Unidos	18456.3	66475.2	80672.6	94530.8	103345.1	120457.2
Unión Europea	3547.9	3382.3	3553.3	4020.3	3906.8	5323.3
Asociación Latinoamericana de Integración	882.5	2853.3	3457.1	3737.3	3243.2	2387.1
Asia (excluido Medio Oriente)	1760.0	1844.8	2402.4	2178.2	1894.3	1891.6
Mercado Común Centroamericano	345.4	695.0	855.8	114.2	1282.7	1259.0
Resto de Europa	259.1	660.3	609.4	465.9	426.8	643.4
Mercado Común del Caribe	105.3	143.8	203.1	202.5	225.3	186.1
Medio Oriente	265.5	133.6	158.6	186.2	268.9	147.4
Oceanía	56.6	75.0	75.0	88.4	123.8	133.0
El resto	1158.9	3278.1	4012.4	3907.6	2822.0	3933.7



Zona geoeconomica	2000 R/	2001 R/	2002	2003	2004 P/
Exportación total (FOB)	166120.7	158779.7	161046.0	164766.4	187998.6
Estados Unidos a/	147612.7	140751.9	142167.3	144557.2	164798.7
Unión Europea	5593.4	5350.9	5528.2	6121.1	6705.6
Asociación Latinoamericana de Integración	2890.2	3026.9	3039.9	2918.1	4214.2
Asia (excluido Medio Oriente)	1906.5	1915.9	2909.5	3347.9	3534.2
Mercado Común Centroamericano	1364.1	1426.9	1461.4	1520.2	1709.6
Resto de Europa	814.6	577.2	329.6	318.4	326.8
Mercado Común del Caribe	228.0	246.2	287.6	227.9	217.8
Medio Oriente	116.6	145.0	211.7	206.5	233.9
Oceanía	102.6	108.1	188.8	210.8	290.9
El resto	5492.0	5230.7	4922.0	5338.2	5969.9

NOTA: A partir de 1991 se incluye a la industria maquiladora de exportación

A/ Incluye Puerto Rico e Islas Vírgenes (Norteamericanas)

FUENTE: INEGI, Estadísticas del Comercio Exterior de México. Información Preliminar. Enero-diciembre (varios años). Aguascalientes, Ags., México



CONCLUSIONES

Las exportaciones manufactureras han crecido, pero este crecimiento no ha tenido un efecto de arrastre sobre el conjunto de la producción nacional, debido a que tales exportaciones acusan de una dependencia creciente de insumos y equipos importados.

Se puede afirmar que la creciente integración de nuestro país a la economía globalizada derivará en una polarización creciente, tanto económica como social. También se puede decir que la globalización es un modo de la internacionalización de capitales.

Hay que recordar que la interdependencia supone complementariedad a través de la igualdad y la reciprocidad, que entre naciones asimétricas difícilmente se concibe, lo propio sería hablar de dependencia entendida como una relación de subordinación de los intereses nacionales a los intereses extranjeros y que se manifiesta entre otros rubros, en el comercio exterior.

El modelo económico mexicano tras de la crisis de la deuda de 1982 ha generado el crecimiento económico pero no suficientes empleos que el país necesita para consolidar un desarrollo económico estable. El modelo se basa en la privatización, la desregulación y la apertura comercial y financiera, y considera a la liberalización comercial el factor determinante para acelerar el crecimiento: a mayor liberalización comercial mayor prosperidad económica (Banco Mundial, 2002).

La promoción del argumento de los beneficios del libre comercio internacional se incrementó durante el gobierno de Carlos Salinas (1988-1994) y se concretó en uno de los tratados comerciales más ambiciosos del mundo, el TLCAN



En el este asiático, por ejemplo, se llevó a cabo una estrategia de desarrollo orientada hacia el sector externo pero combinada con una extensiva regulación e intervención gubernamental para promover el cambio estructural; además se mantuvieron severas restricciones a las importaciones, estrictos controles a los flujos de capital y se constituyó al tipo de cambio en promotor de su política comercial.

Esto se debe a que el sistema político mexicano tiene autonomía limitada para formular su política económica dado que es susceptible a la presión de Estados Unidos por el endeudamiento y la recurrente necesidad de rescates financieros (Blecker, 1996).

Como se argumentó previamente, el TLCAN se relaciona más con la atracción de IED y el acceso de Estados Unidos a los mercados financieros de México que al comercio internacional per se.

La tasa de crecimiento de las exportaciones mexicanas inmediata a la entrada en vigor del TLCAN no puede atribuirse a un efecto directo del mismo; esos beneficios son difíciles de diferenciar de los efectos del tipo de cambio y de otras políticas (Krueger, 2000). Al controlar otras variables, como el tipo de cambio y el crecimiento de la economía de Estados Unidos, tampoco se encuentra evidencia significativa sobre los efectos del TLCAN en la tasa de crecimiento de las exportaciones, las importaciones y la balanza comercial (Pacheco-López, 2004). Krueger encuentra además que las exportaciones mexicanas crecieron más rápido en los sectores que así lo hicieron en el resto del mundo. Es cierto que el crecimiento de las exportaciones se elevó de 12% en 1993 a 17% en 1994 y a 31% en 1995, pero posteriormente el crecimiento de las exportaciones se revirtió a un promedio similar previo a 1994. También se registró un incremento en el crecimiento de las importaciones en 1994, pero desde entonces el crecimiento promedio no ha sido diferente al del período 1985-1993 (excepto 1988).



Además, es posible argumentar que el crecimiento inconsistente de las exportaciones también agudizó la caída del crecimiento económico.

Por tanto, la “paradoja” de las estadísticas relacionadas con el TLCAN muestra que en efecto el comercio internacional se ha incrementado, aunque de manera un tanto desvinculada del resto de la dinámica productiva del país y que ha restringido el crecimiento económico de largo plazo.

La contracción económica se hace evidente en el lapso de 1994 a 2003 con una oferta de empleo de 9.3 millones y una demanda de sólo tres millones. En 1994 la tasa de desempleo abierta fue de 2.7% y en 2003 de 3.3% (INEGI). De 1995 a 2003 el sector informal absorbió 27% de la población económicamente activa (PEA). Ante la escasez de trabajo la emigración de mexicanos a Estados Unidos se ha acelerado desde 1994, lo que se refleja en el crecimiento de las remesas familiares a una tasa promedio anual de 15% (CONAPO).

Es evidente el inadecuado manejo de la política comercial relacionado con una ineficiente política industrial, ocasionando en el largo plazo que el sector externo restrinja el crecimiento económico. El crecimiento económico de México está limitado por el sector externo debido a que el aumento de las exportaciones no basta para compensar el incremento de la elasticidad de ingreso de las importaciones, situación que se ha acentuado a partir de la entrada en vigor del TLCAN.

El modelo de liberalización comercial como alternativa para impulsar el crecimiento económico mediante el sector externo fue adoptado por México por medio del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y otras instituciones multilaterales. México se adhirió a este modelo en julio de 1985. El programa de liberalización comercial de 1985 a 1987 fue uno de los de mayor alcance respecto a los de otros países en desarrollo. La mayor parte del comercio



internacional de México se liberó previamente a su ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) firmado en 1986. La mayoría de las modificaciones exigidas por el GATT ya se habían realizado con anterioridad e incluso excedidas con el programa unilateral de liberación comercial en 1985. Por tanto, la entrada de México al Acuerdo no implicó una intensificación del proceso de liberación, sino que más bien fue considerada como una señal del gobierno de continuar con una política de ese tipo (Ten Kate, 1992). Una explicación alternativa es que las reformas comerciales se realizaron con anterioridad para acceder sin restricción alguna al GATT y al TLCAN.

Sin embargo, la intensificación de la liberación comercial no era el principal objetivo; la desregulación extensiva ya se había realizado y se trataba de atraer inversión extranjera directa (IED) para estimular el crecimiento económico y asegurar el acceso al mercado de Estados Unidos. Se presupuso que por medio de los altos flujos de IED se reforzaría la capacidad de exportación y se generaría un *boom* exportador; además, se consideró que el TLCAN era una señal para otros inversionistas extranjeros que podrían ubicarse en México y acceder al mercado estadounidense.

Pero además los productores nacionales fueron rebasados por la competencia internacional (por ejemplo, China) y finalmente desplazados del mercado interno y del internacional (Cimoli y Correa, 2002) con los consecuentes efectos en el sector laboral (Palma, 2003). El gobierno mexicano ha sido incapaz y no ha tenido la voluntad de emprender una política industrial efectiva combinada con políticas de liberación comercial (Pacheco-López y Thirlwall, 2004). Por el contrario, otros países han liberado su política comercial, pero no el control del desarrollo industrial.

El TLCAN no sólo representa la restricción en el diseño de la política comercial sino también en la política financiera, lo que ha traído como consecuencia



mayores trabas al desarrollo económico del país. Uno de los grandes atractivos de la liberación comercial es la IED; teóricamente se argumenta que ésta beneficia a los países receptores al promover el desarrollo económico mediante el incremento de las exportaciones y del empleo, la difusión de la alta tecnología y el conocimiento que incrementa la productividad. Blomström y Kokko (2003) argumentan que los incentivos a la inversión para incrementar el potencial de difusión de la alta tecnología son ineficientes a menos que sean complementados con medidas que mejoren la capacidad de aprendizaje local. Sin embargo, dadas las características que la IED ha tenido en México, dicha complementariedad ha sido limitada a un reducido número de empresas. La IED ha sido destinada principalmente a la adquisición de activos financieros ya existentes y no tanto a la creación de nuevas empresas.

A mediados del decenio de los ochenta se emprendieron cambios a la Ley de Inversión Extranjera (LIE), reduciendo el rango de actividades económicas reservadas al Estado y a los mexicanos; en 1989, 1993, 1994 y 1999 se efectuaron cambios sustantivos a esa Ley. En 1993 se aprobó una nueva LIE que redujo aún más el número de actividades en las cuales la participación extranjera era prohibida o restringida. En 1994, con el TLCAN, se otorgó trato preferencial a la IED de Canadá y Estados Unidos. En enero de 1999 se liberó la mayoría de los servicios financieros y el gobierno permitió 100% de participación extranjera en el sector bancario, así como en el sistema ferroviario y el gas.

En 2001 el banco comercial más grande de México, Banamex, fue comprado por Citicorp, lo cual ubicó a México como el primer captador de IED en América Latina (UNCTAD, 2002). La participación de la IED en el sistema bancario mexicano pasó de 1% del total en 1994 a 19% en 1999, a 24% en 2000, a 90% en 2001 y a 95% en 2002. Ningún otro país de América Latina ha permitido que su sistema bancario sea controlado por extranjeros.



El TLCAN ha promovido la IED, probablemente en una magnitud de 1 a 1.5 por ciento del PIB, pero ésta no ha contribuido totalmente a los objetivos del desarrollo productivo de México.

La mayor IED proviene de Estados Unidos. La participación de este país pasó de 47% en 1994, a 78% en 2001 y a 55% en 2003. El interés de Estados Unidos se debe a la situación geográfica, los bajos costos laborales y a la regulación ambiental.

La mayoría de la IED se destina a industrias manufactureras como productos metálicos, maquinaria y equipo, productos alimenticios, bebidas y tabaco, químicos y productos derivados del petróleo y del carbón, así como de hule y de plástico. De 1994 a 2003 esa inversión representó 80% de la IED en el sector manufacturero. Se pueden considerar tres argumentos que cuestionan el desempeño de la IED en el sector productivo del país.

En primer lugar, la relación con la industria nacional es débil. Máttar et al. (2002) analizan el comportamiento de la IED en el marco de las reformas macroeconómicas de los ochenta; concluyen que no ha incrementado la formación de capital fijo en el país y ha causado una división entre el sector exportador, concentrado en las grandes ETN, y las pequeñas empresas locales orientadas al mercado interno. De manera similar, Dussel (2000) argumenta que la polarización en el sector productivo entre ETN y empresas locales se ha acentuado a partir de la estrategia de liberación. En un estudio extenso sobre la IED en América Latina, Mortimore (2000) concluye que las ETN han sido las más beneficiadas y no han impulsado el desarrollo de los procesos de industrialización nacional debido al poco contacto con la economía interna. Cimoli y Correa (2002) describen acertadamente la situación en México y en cualquier otra parte de América Latina donde la IED ha tenido una alta participación.



En segundo lugar, la industria local ha sido destruida por la competencia derivada del uso de IED e insumos importados. Máttar et al. (2002) señalan que el alto contenido de insumos importados de los productos para la exportación ha interrumpido el funcionamiento de las cadenas productivas internas al desplazar y eliminar las empresas que producían para el mercado local, pero imposibilitadas para competir. Las ETN han clausurado subsidiarias dedicadas a la fabricación de productos con poco valor agregado, reubicándolas en países con menores costos (por ejemplo, China). Así, la IED ha participado en poco o nada en la creación de empleos productivos en el sector formal de la economía mexicana.

Otro argumento que cuestiona el impacto de la IED sobre el desarrollo económico del país, se refiere que las disposiciones oficiales para atraer esta inversión han eliminado la posibilidad de que el Estado intervenga y proteja a la industria nacional (Blecker, 1996, 6).

Al mismo tiempo el Estado ha permitido que las ETN se apoderen del control productivo de sectores clave para el desarrollo económico del país. En los actuales términos del TLCAN, para México no es posible utilizar la mayoría de las políticas industriales y comerciales que permitirían un exitoso desarrollo económico estratégico; un desarrollo orientado hacia el sector externo que permitiría mantener un balance entre el crecimiento de las exportaciones e importaciones sin sacrificar el crecimiento del producto.

Disminuir la restricción al crecimiento económico de México por la balanza de pagos precisa la intervención directa del gobierno, pues el libre mercado y el libre comercio no garantizan por sí mismos una distribución equitativa de los beneficios. El gobierno tiene la obligación de formular una política comercial integrada a una política industrial estratégica para lograr un crecimiento económico que conduzca a más y mejores empleos, lo cual se reflejaría en el abatimiento de la pobreza, uno



de los objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU al que México se comprometió.

La prioridad es establecer una política comercial de largo plazo con objetivos claros y opciones viables (OCDE, 2001). De acuerdo a la Guía para Reforzar la Capacidad para el Desarrollo del Comercio del Comité para la Asistencia al Desarrollo de la OCDE, los elementos para una política comercial de largo plazo son los siguiente: a) una estrategia comercial coherente integrada con la estrategia de desarrollo económico; b) mecanismos de consulta efectivos entre el gobierno, el sector empresarial y la sociedad civil; c) redes de política comercial respaldados por instituciones de investigación locales; d) instituciones de apoyo comercial, como organismos que ofrezcan asistencia técnica respecto a los estándares de calidad del producto, diseño del empaque, bancos comerciales y otras entidades financieras que puedan ofrecer crédito, seguros de transporte, instituciones capacitadoras, empresas consultoras y representantes comerciales en el extranjero; e) sólidas relaciones entre las organizaciones del sector privado relacionadas con el comercio, y f) compromiso para orientar hacia el sector externo estrategias regionales.

Dos aspectos merecen ser comentados. Primero, el efecto de la política comercial y de cualquier tratado comercial debe relacionarse estrechamente con el Plan Nacional de Desarrollo. Sin embargo, en México este no es el caso, por lo menos así se desprende de las declaraciones de Herminio Blanco, quien dirigiera las negociaciones en el TLCAN: “el mejor proyecto de país es no tener proyecto de país y dejar que el mercado moldee el mejor México posible” (citado por Arroyo, 2003, p. 8). Segundo, la formulación de la política comercial en México está restringida por el TLCAN. Por tanto, no es ambicioso argumentar que México debe renegociarlo (Blecker, 1996), lo cual demanda voluntad política del gobierno a fin de recuperar el control del diseño de la política económica del país que se ha cedido a intereses extranjeros.



La actual situación económica de México permite cuestionar severamente los alcances de la política comercial. Con el fin de que la demanda y la oferta del producto mantengan constante la tasa de desempleo y que se reduzca la restricción al crecimiento económico por la balanza de pagos se necesita un replanteamiento radical de la política ortodoxa de libre mercado que México ha adoptado. Dicho replanteamiento exige la intervención reguladora del gobierno pues la teoría del libre comercio como organizadora de la política económica, no ha ofrecido una equitativa distribución de los beneficios entre la población ni entre los países.

Una estrategia de crecimiento que combine sustitución de importaciones con agresiva promoción de exportaciones y con políticas sectoriales que impulsen el desarrollo productivo endógeno parece ser la estrategia más adecuada a nuestras condiciones internas y de entorno internacional. Racionalizando la apertura comercial, subordinándola a una política industrial que estimule el desarrollo armónico del aparato productivo nacional, elevando su articulación interna, impulsando las ramas agrícolas e industriales con mayores efectos sobre la producción, el empleo, el ingreso y la inversión (José Luis Calva).

Hoy existe consenso en cuanto a que los gobiernos de estos países asiáticos tuvieron una intervención decisiva en todas las esferas de la economía para lograr un crecimiento económico acelerado y una rápida industrialización y, durante el curso de su desarrollo, estos países no tuvieron un sistema de mercado libre o flexible de productos internos o externos o de capital. Y si bien estuvieron orientados a la exportación, evitaron mantener una estrecha integración con la economía internacional en términos de importaciones, inversiones extranjeras directas y corrientes de capital.



La experiencia de este tipo de países del este asiático, contradice así la tesis del Banco Mundial en cuanto a que es necesario tener mercados internos y externos libres, flexibles y competitivos para lograr rápidamente un crecimiento económico a largo plazo.

Durante los períodos de crecimiento rápido, en lugar de una integración profunda o incondicional a la economía mundial, éstos países buscaron una integración “estratégica”. Se integraron en el grado que les convenía hacerlo para promover el crecimiento económico nacional. El momento y la secuencia de la apertura también fueron esenciales y pudo haber “pérdidas graves e irreversibles” si se hubiera intentado un tipo de apertura equivocada o el momento y las secuencias no hubieran sido las correctas.

La inversión extranjera directa (IED) no fue significativa en el desarrollo económico de Japón o Corea y, contrariamente a lo que sostienen los economistas del Banco Mundial, la falta de promoción de la IED por parte de los gobiernos de estos países pudo haber tenido efectos generales positivos, mas que negativos. Al rechazar la inversión extranjera como medio de transferencia de tecnología, las empresas se convirtieron en las responsables de la asimilación de la tecnología importada, lo que provocó mejoras en todo el sistema.

Para elaborar una política económica para México, es necesario tomar en cuenta algunos retos, entre ellos:

- a) evitar las megacrisis financieras recurrentes y las macrodevaluaciones que han provocado las crisis en la economía;
- b) lograr una estabilidad de precios sostenibles a mediano y largo plazos;
- c) lograr un crecimiento económico sostenido con tasas superiores a 6% anual;
- d) elevar de manera sostenida el nivel de bienestar de los estratos de menores ingresos y de las clases medias;

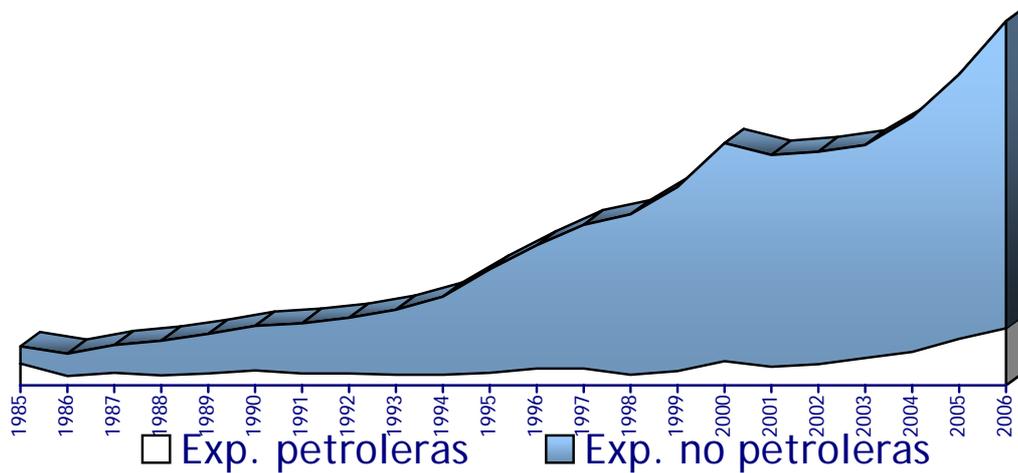


- e) superar las profundas desigualdades de la economía mexicana ; y
- f) elevar la eficiencia y eficacia de las instituciones del Estado.

Para avanzar en la inserción en los mercados internacionales y fortalecer la competitividad, es imprescindible continuar con la apertura comercial a través de las negociaciones bilaterales, regionales y multilaterales, así como del aprovechamiento de los acuerdos en vigor, sin descartarse la instrumentación de medidas unilaterales.

Exportaciones de México 1985-2006

(miles de millones de dólares)



Apertura comercial de México e Impacto de los TLCs

a) Apertura de mercados

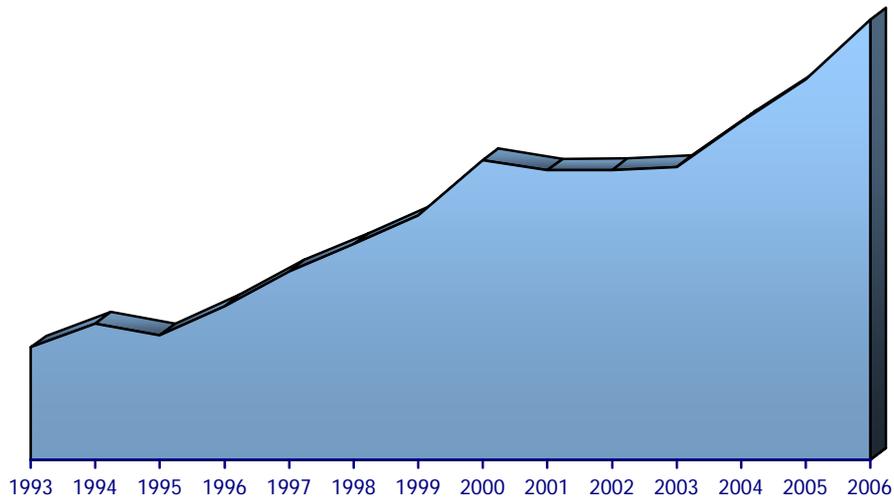
Tasas de crecimiento de las exportaciones mexicanas durante la vigencia de los TLCs*

	Período	Tasa de crecimiento
TI CAN	1993-2006	349.2%
FF IIII	1993-2006	354.5%
Canadá	1993-2006	203.2%
G3**	1994-2006	661.1%
Costa Rica	1994-2006	409.3%
Bolivia	1994-2006	145.7%
Nicaragua	1997-2006	610.5%
Chile	1991-2006	575.3%
IIF 15	1999-2006	86.5%
Israel	1999-2006	129.9%
Triángulo del Norte	2000-2006	61.3%
AFI C	2000-2006	-76.5%
Uruguay	2003-2006	81.9%
Japón	2004-2006	22.0%

I. **Apertura comercial de México e Impacto de los TLCs**

b) Insumos a precios competitivos y más opciones de consumo

Importaciones de México 1993-2006 (miles de millones de dólares)



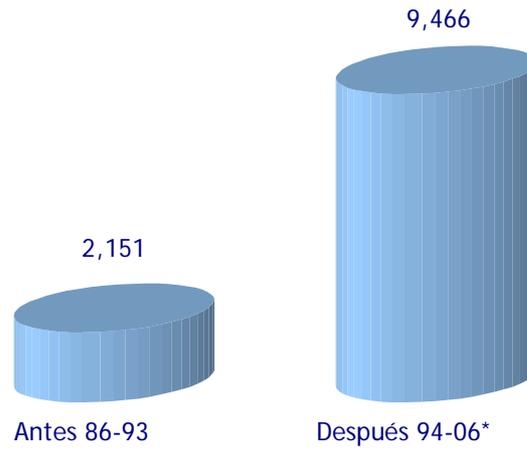
Estructura de las importaciones mexicanas 2005

	EE.UU	U	Demás socios	TLC	Re	Tot
Intermedios	77.7 %	5	72.9%	74.1 %	73.1	73.9 %
Porcentaje de los intermedios						
Temporales y Definitivas	64.35	42.57	62.6% 37.4%	61.38	76.23	64.35
Capital	10.	21.	11.6%	12.	11.	11.
Consumo	12.	19.	15.4%	13.	15.	14.

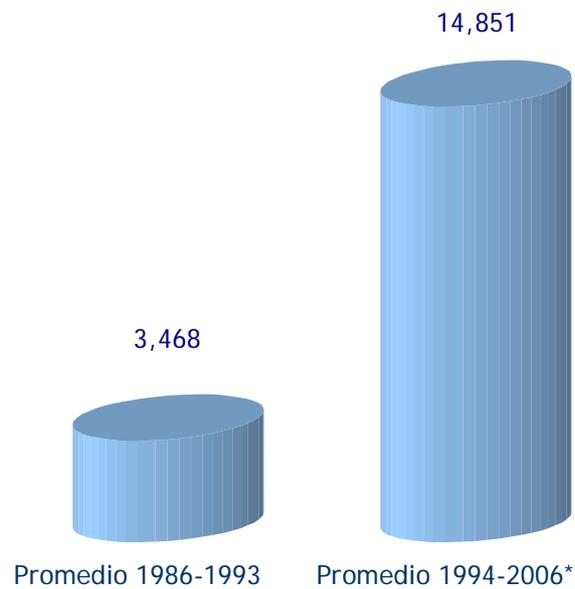
Apertura comercial de México e Impacto de los TLCs

c) Certidumbre para la IED

Flujos promedio de IED en México por TLC (millones de dólares)

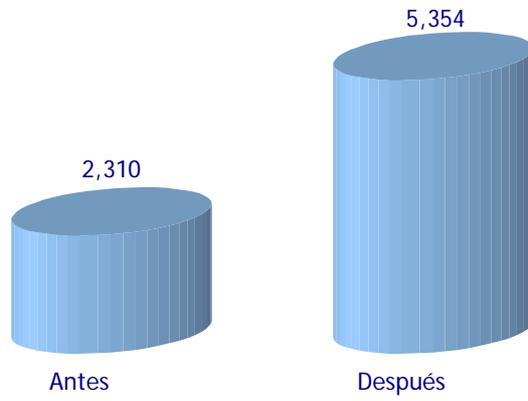


TLCAN

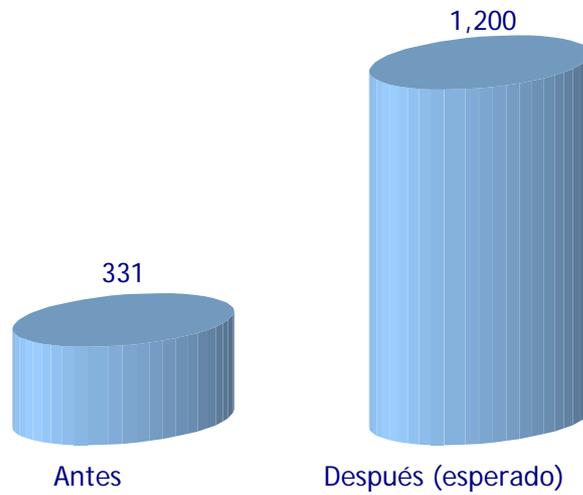


Total

TLCUEM



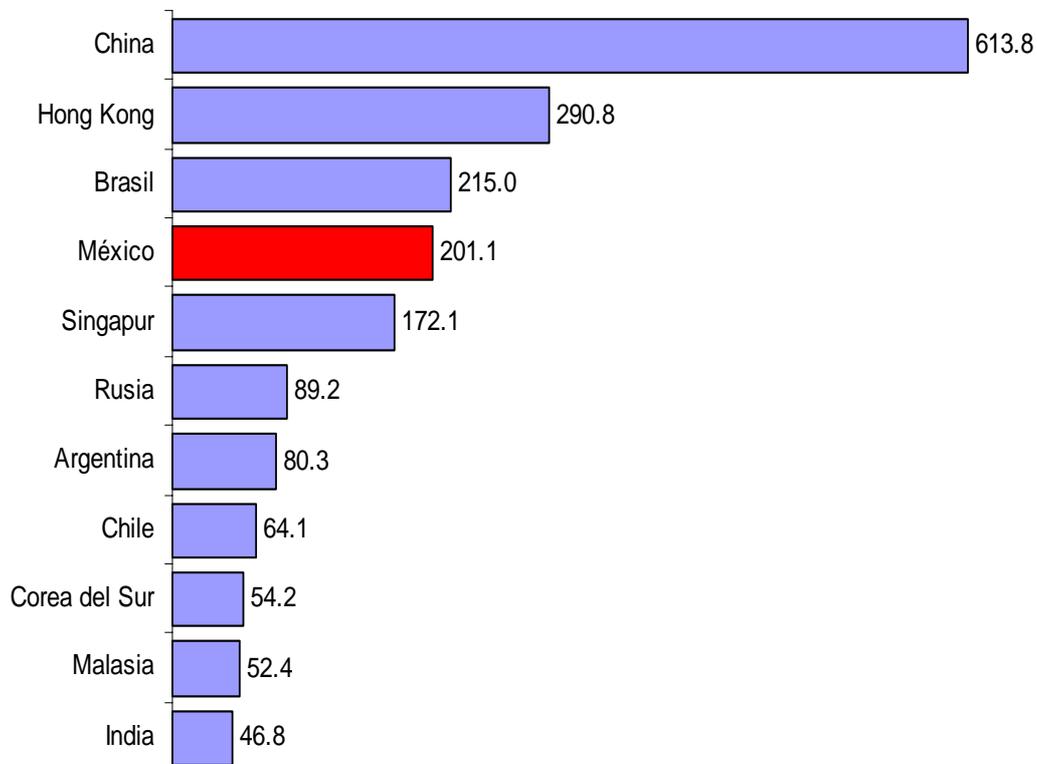
AAE México-Japón



Fuente: Secretaría de Economía con datos del Departamento de Comercio de EE.UU.

*A noviembre de 2006.

Competencia: receptores de IED realizada 1994-2006 (mmd)



Competencia: Principales proveedores de México 2006

País	Part
EE.UU.	50.9%
China	9.5%
Japón	5.9%
Corea	4.1%
Alemania	3.7%
Canadá	2.8%
Brasil	2.1%
Taiwán	1.9%
Malasia	1.7%
Italia	1.6%

Nuevos mercados

Regiones con potencial para las exportaciones mexicanas
(Sólo se incluyen los países con los que México no tiene TLCs)

Región	Importaciones totales	Exportaciones de México a estas regiones
Asia	2,353.9	2.5
América Latina y	173.0	4.8



BIBLIOGRAFÍA

- AMIN, Samir (1999). *El capitalismo en la era de la globalización*. Paidós, España
- ASHWORTH, William (1978). *Breve historia de la economía internacional desde 1850*. Fondo de Cultura Económica, México.
- AYALA Espino, José. *Diccionario moderno de la economía del sector público*. 429 pp.
- BARRAGÁN Fernández, Omar (2000). *Políticas de fomento a la pequeña y mediana empresa: los casos de México y la Unión Europea durante 1993 – 1998*, UNAM, FCPyS, Tesis Licenciatura en Relaciones Internacionales.
- BHAGWATI, Jagdish N. (1997) *La economía y el orden mundial en el año 2000*, Siglo XXI, México, 3ª edición, 418 pp.
- BASAVE Kunhardt, Jorge (Coord) (2000). *Empresas mexicanas ante la globalización*. Col. Jesús Silva Herzog, IIE- DGAPA, Miguel Angel Porrúa.
- BELA Balassa. *Teoría de la integración económica*, México, Ed. UTEHA.
- CALDERON Orozco, Gabriela (1999). *La subcontratación de procesos industriales: alternativa de recuperación de la pequeña y mediana empresa industrial*, UNAM, FCPyS, Tesis Licenciatura en Relaciones Internacionales, 114 pp.
- CALVA José Luis (1999). *El modelo neoliberal mexicano*. Juan Pablos Editor, México, , 193 pp.
- CARDENAS Enrique (1996). *La política económica de México 1950 – 1994*, FCE, 236 pp.
- CHACHOLIADES, Miltiades (1992). *Economía Internacional*. McGraw-Hill, México.
- CHOMSKY, Noam (2001). *La sociedad global*, México, Ed. Planeta.
- COLCLOUGH, Christopher (1994). “Estructuralismo y neoliberalismo: una introducción”, en Christopher Colclough y James Manor (comps.), *¿Estado*



o mercados? El neoliberalismo y el debate sobre las políticas de desarrollo.

Fondo de Cultura Económica, México.

DABAT, Alejandro y Rivera, Miguel Angel (1994)“Las transformaciones de la economía mundial” en Dabat, Alejandro (Coord.). *México y la Globalización*. UNAM-CRIM, México.

DUSSEL Enrique (1992). *De la liberalización comercial a la integración económica: el caso de México*, en Revista Investigación Económica, no. 200 abril – junio 1992, UNAM.

_____ (2000). *El Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y el desempeño de la economía mexicana*. Naciones Unidas-CEPAL, México.

FERRER, Aldo (1999). *Historia de la globalización*, Vol I y II, FCE, México.

FOREMAN-PECK, James (1995). *Historia económica mundial. Relaciones económicas internacionales desde 1850*. Prentice Hall, México.

GARCIA DE LEON CAMPERO, Salvador (1993). *La micro, pequeña y mediana industria en México y los retos de la competitividad México*, Diana.

FERNÁNDEZ Díaz, Andrés, Parejo Gámir, José Alberto, et. Al. (1999). *Política Económica*, España, Ed. Mc Graw Hill, 2ª. Edición, 481 pp.

FUSSFELD, Daniel R (1978). *La época del economista*, FCE, Breviarios, México.

GONZALEZ Tiburcio, Enrique. *La política económica: aspectos teóricos – metodológicos*, tesis maestría, Facultad de Economía, 212 pp.

HERSCHEL, Federico J. (2000). *Política económica*, Siglo XXI editores, 9ª edición, México, pp.146

HOBBSBAUM, Eric (1995). *Historia del siglo XX*. Ed. Crítica, Barcelona.

IANNI, Octavio (1999). *Teorías de la Globalización*, México, S. XXI.

KONDRATIEV, Nikolai D. (1992). *Los ciclos largos de la coyuntura económica*. Cuadernos de economía, UNAM-IIE, México.

KRUGMAN Paul, Obstfeld Maurice (1999). *Economía Internacional. Teoría y Política*, Ed. Mc Graw Hill, España, 4ta edición,.



- LERMAN ALPERSTEIN, Aída (comp.) (1999). *Globalización – Regionalización*. UAM - Xochimilco, 198 pp.
- MELLIN Peralta, Angel Eduardo (2004). La balanza de pagos y la política económica de México 1994 – 2001. evaluación retrospectiva sobre la inconsistente situación comercial, tesis, Facultad de Economía.
- OLMEDO Bernardo (2001). *Políticas industriales y tecnológicas para las pequeñas y medianas empresas*, UNAM – IIE, México.
- ORTIZ Wadgyamar, Arturo (1996). *Política Económica de México 1982-1995: los sexenios neoliberales*, Nuestro Tiempo, México, 4ta Edición, 176 pp.
- ORTIZ Wadgyamar, Arturo (2000). Introducción al comercio y finanzas internacionales de México. Evolución y problemas hacia el año 2000, Ed. Nuestro Tiempo, 8ª edición, México.
- OÑATE González, Guillermo (2002) *La globalización como un proceso del capitalismo en el comercio internacional*, UNAM, Facultad de Economía, Ensayo.
- PALACIOS Sommer, Octavio Augusto. “Inserción tardía en la globalización: el camino mexicano hacia el estancamiento” en *La globalización vista desde la periferia*. P. 253 – 285.
- PADUA, María Eugenia (1996). *México en el umbral del siglo XXI. Los efectos de la globalización*, Ed. Fontamara-UAG, 1ª edición, México, 1999, 227pp.
- PIÑÓN ANTILLÓN, Rosa María (1998). La Regionalización del Mundo: la Unión Europea y América Latina. (Coord.) UNAM, México.
- PORTER, Michael (1991). La Ventaja Competitiva de las Naciones. Vergara, Argentina.
- ROSAS González, María Cristina. *México ante los procesos de regionalización económica en el mundo*. IIE, UNAM, 1ª edición, 232 pp.
- _____ (1996) México ante los Procesos de Regionalización Económica en el Mundo. UNAM-IIES.



- SAMUELSON Paul (1973). *Curso de Economía Moderna*, Mc Graw Hill, España, 9ª edición, 1004 pp.
- SAXE – FERNÁNDEZ, John (Coord) (2002). *Globalización: Crítica a un paradigma*. Plaza y Janés, IIEc – UNAM, 2ª edición, 365 pp.
- SCHUMPETER, J.A. (1944). *Teoría del desenvolvimiento económico*, Fondo de Cultura Económico, México.
- SEVILLA Jiménez, Martín (coord.) (2000). *Política Económica. Políticas instrumentales y sectoriales*, publicaciones Universidad de Alicante, España, 396 pp.
- SUNKEL Osvaldo, Paz Pedro (1988). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Ed. S. XXI, México, 385 pp.
- TAMAMES, Ramón (1983). *Introducción a la Economía Internacional*. Alianza Editorial, Madrid.
- TREJO Reyes Saúl (1987). *El futuro de la política industrial en México*. El Colegio de México, México, 1ra Edición, 318 pp.
- TORRES GAYTAN, Ricardo (1975). *Teoría del Comercio Internacional*, México, S. XXI, 467 pp.
- TUGORES, Juan (2001). *Economía Internacional. Globalización e integración regional*. Mc Graw – Hill. Interamericana Editores, España, 269 pp.
- VEGA Canovas, Gustavo (2002). “La política comercial de México en el sexenio 1994 – 2000: crisis financiera y recuperación económica, p. 102 – 138, en: *Entre la Globalización y la dependencia. La política exterior de México 1994 – 2000*. Humberto Garza Elizondo (editor), Colmex – Tec de Monterrey, México, 478 pp.
- _____ (1993). *Liberación Económica y Libre Comercio en América del Norte*. (Coord.) Colmex, México.
- WIONCZEK, Miguel S. (1964). *Integración de América Latina. Experiencias y perspectivas*. F.C.E., México.